

CONSTANCIA. Octubre 04 de 2021. A Despacho de la señora Juez el presente proceso, informando que contra el auto que decidió rechazar de plano la solicitud de nulidad propuesta, el demandado Jaime Toro Flórez, encontrándose dentro del término procesal para ello, interpuso recurso de reposición y en subsidio apelación.

El mismo fue fijado en lista dentro de la página web de la Rama Judicial durante los días 24, 27 y 28 de septiembre de 2021, término dentro del cual, la parte demandante presentó pronunciamiento frente al citado recurso.

Así mismo, se comunica que el pasado 24 de septiembre, fue remitido por la Secretaría de la Sala Civil-Familia del Tribunal Superior, el auto proferido el 23 de septiembre de 2021, confirmando la providencia proferida el 29 de junio por este Despacho.

Finalmente, se indica que el 28 de septiembre, fue allegado informe correspondiente al mes de agosto por cuenta del secuestre Cesar Augusto Castillo Correa.

Pasa para resolver lo pertinente.



VALENTINA CARDONA BUITRAGO
Oficial Mayor- Sustanciadora

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES CALDAS
Manizales, cuatro (04) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado: 17001-31-10-006-2019-00490-00

ANTECEDENTES

El pasado 26 de julio de 2021, el apoderado de la parte demanda elevó solicitud tendiente a que se declare la nulidad de lo actuado desde el auto admisorio de la demanda, primordialmente por no haberse exigido el registro civil de nacimiento de las partes en contienda, con la anotación marginal de la sentencia que declaró la unión marital de hecho y la sociedad patrimonial con su consecuente disolución, con base en la causal de nulidad contenida en el artículo 133 No. 5. *Ibídem*.

Mediante auto del 08 de septiembre, el Despacho negó la citada solicitud argumentando principalmente que: *“(…) La omisión de inscripción de la sentencia en el registro civil de nacimiento es una inobservancia menor, que en nada afecta el debido proceso de cualquiera de las partes, ni el derecho de defensa del demandado, ni mucho menos el reconocimiento de la Unión Marital de Hecho existente con la demandante Martha Gallego Muñoz, máxime si se tiene en cuenta, que si bien la unión marital ha tenido por vía jurisprudencial el reconocimiento de un estado civil, la falta de la inscripción de la sentencia conforme lo preceptuado por el Decreto 1260 de 1970, solo tiene como finalidad dar publicidad al acto, pero no mina, ni torna inexistente el reconocimiento que tuvo por sentencia judicial la unión marital y la consecuente sociedad patrimonial entre el señor Jaime Toro y Martha Gallego desde el 1 de noviembre de 1985 hasta el 17 de agosto de 2017, ni el estado civil como compañeros permanentes dentro de los límites temporales fijados mediante sentencia (…)”*.

Frente al contenido del citado auto que rechazó de plano la solicitud de nulidad, la parte demandada, estando dentro del término procesal establecido en los artículos 318 y 321 del C.G.P., presentó recurso de reposición y en subsidio apelación el 09 de septiembre, escrito que sustentó esencialmente en el contenido del **artículo 106 del Decreto 1260 de 1970** que dispone: *“Ninguno de los hechos, actos o providencias relativos al estado civil y la capacidad de las personas, sujetas a registro, hace fe en proceso ni ante ninguna autoridad, empleado o funcionario público, sino ha sido inscrito y registrado en la respectiva oficina, conforme a lo dispuesto en la presente ordenación, salvo en cuanto a los hechos para cuya demostración no se requiera legalmente la formalidad del registro”*.

Recurso que adicionalmente fundamentó en el contenido de los artículos 1,2, 5, 22 y 107 del mismo Decreto mencionado en líneas anteriores, en el Decreto 2148 de 1970, en el

artículo 13 del Decreto 1873 de 1971, en el artículo 42 de la Constitución Política, para concluir en el mismo escrito de oposición, que al ser la declaratoria de unión marital de hecho, considerada con “igual trato jurídico y legal que la institución matrimonial, es irrefutable que la prueba eficaz e idónea para probar el estado civil correspondiente a la unión marital y su régimen patrimonial es el certificado correspondiente del registro civil”.

Adujo también dentro de la fundamentación al recurso, que por el momento y hasta tanto se lleve a cabo la respectiva inscripción en el registro, se torna inviable la efectividad de los efectos patrimoniales que se persiguen, pues sin ello se estaría generando una posible vulneración al debido proceso.

De dicho recurso se corrió el traslado que prevén los artículos 110 y 319 del C.G.P. y estando dentro del término de fijación en lista concedido, la parte demandante se pronunció frente al mismo, refiriendo que comparte los argumentos propuestos por el Despacho en auto del pasado 08 de septiembre, al considerar que una vez la parte demandada se hizo parte dentro del presente proceso y no acudió a los mecanismos legales dentro de los correspondientes términos procesales, saneó la nulidad que ahora pretende alegar, tal como lo dispone el artículo 136 del C.G.P.

Adicional a ello, reiteró que el reconocimiento de la declaratoria de unión marital de hecho como estado civil, se ha dado por vía jurisprudencial, entendiendo así que lo pretendido por el Decreto 1260 de 1970 es brindar publicidad al acto, mas no tornar inexistente el contenido de la sentencia proferida dentro del asunto que nos ocupa y que declaró la existencia de la unión marital y consecuente sociedad patrimonial de hecho, entre **el 01 de noviembre de 1985 y el 17 de agosto de 2017**.

Por lo anterior, solicitó a los Despachos de primera y segunda instancia confirmar el rechazo de la solicitud de nulidad, toda vez que a partir de las razones alegadas por el demandado, pudo ser oportuna la formulación de una excepción previa o haberla invocado en cualquiera de las demás etapas procesales previas en las que se realizó control de legalidad, omisión con la que convalidó las decisiones proferidas en primera instancia, lo que convierte ahora en extemporánea e improcedente su petición.

En los señalados términos, procede el Despacho a pronunciarse sobre el recurso interpuesto.

CONSIDERACIONES

1. Los recursos interpuestos.

El artículo 318 del C.G del P. prevé: “**PROCEDENCIA Y OPORTUNIDADES.** Salvo norma en contrario, el recurso de reposición procede contra los autos que dicte el juez, contra los del magistrado sustanciador no susceptibles de súplica y contra los de la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia, para que se reformen o revoquen.

(...)

El recurso deberá interponerse con expresión de las razones que lo sustenten, en forma verbal inmediatamente se pronuncie el auto. Cuando el auto se pronuncie fuera de audiencia el recurso deberá interponerse por escrito dentro de los tres (3) días siguientes al de la notificación del auto.

(...)”.

A su vez, el artículo 321 ibídem establece: “**PROCEDENCIA.** Son apelables las sentencias de primera instancia, salvo las que se dicten en equidad.

También son apelables los siguientes autos proferidos en primera instancia:

(...)

6. El que niegue el trámite de una nulidad procesal y el que la resuelva.
(...)”.

Artículo 322. “**OPORTUNIDAD Y REQUISITOS:** El recurso de apelación se propondrá de acuerdo con las siguientes reglas:

1.(...)

La apelación contra la providencia que se dicte fuera de audiencia deberá interponerse ante el juez que la dictó, en el acto de su notificación personal o por escrito dentro de los tres (3) días siguientes a su notificación por estado.

2. La apelación contra autos podrá interponerse directamente o en subsidio de la reposición. (...)
(Subrayas y negrita fuera del original).

Para el asunto que nos ocupa, se tiene que en efecto y de acuerdo a la notificación en cita, fueron interpuestos los recursos de reposición y en subsidio apelación, dentro de los **tres (3)** días siguientes al de la notificación del auto, partiendo de que la providencia recurrida fue notificada por estado el 09 de septiembre y se contaba hasta el 14 de septiembre de 2021 para interponer algún recurso contra la decisión, término dentro del cual fue presentado el escrito contentivo de la citada oposición por cuenta de la parte demandada, por lo que se procederá a realizar el correspondiente análisis.

2. Estudio del recurso de reposición.

A efectos de resolver el recurso interpuesto por la parte demandada, a través de su apoderado judicial y frente al rechazo de plano de la nulidad emitido por el Despacho, se expondrán las siguientes precisiones:

Atendiendo al planteamiento propuesto por los tratadistas *Jorge Parra y Luz Elena Álvarez*¹, basado en que la declaratoria de la unión marital de hecho entre compañeros permanentes no otorga dentro del ámbito estrictamente legal, la existencia de un nuevo estado civil, se advierte que dicha premisa parte de hacer un análisis del artículo 5 del Decreto 1260 de 1970, el cual contiene un listado de las causas (hechos, actos, providencias) objeto constitutivo en el registro civil tales como el nacimiento, matrimonio, defunción, entre otras, dentro de las cuales no se contempla la unión marital de hecho, fundamento a partir del cual se propone la denominada taxatividad al momento de considerar la aplicación de las figuras consideradas como aquellas que definen el estado civil de una persona.

Dentro de dicho análisis, se refieren como supuestos objeto de mención:

Lo advertido en auto del 28 de noviembre de 2001 por la Corte Suprema de Justicia, M.P. Silvio Fernando Trejos Bueno:

(...)“ Para la Corte, si el hecho llega a inscribirse en el registro del estado civil, la inscripción tendrá solamente fines probatorios pero no creadores del estado civil.

O a la concepción del legislador en cuanto a la figura de la conciliación, permitida por la Ley 640 de 2001(...)

... La unión marital no es fuente de un estado civil, como quiera que sobre la misma puede celebrarse conciliación”.

Lo que lleva a concluir al Despacho que al no estar la unión marital de hecho prevista legalmente como obligatoria en lo que respecta a su inscripción en el registro, no se podrá alegar que la misma carezca de validez al haber sido declarada pero no registrada, cuando ha sido reconocida por cualquiera de los medios estipulados en el artículo 2 de la Ley 979 de 2005, es decir, por escritura pública ante Notario por mutuo consentimiento entre los compañeros permanentes, por Acta de Conciliación suscrita por aquellos o por sentencia judicial.

¹ Parra Benítez, & Álvarez Gutiérrez. 2008.El Estado Civil y su Registro en Colombia. Pag.111, 112 y 114.

De otro lado, respecto al tema de los efectos causados por la falta de inscripción en el registro civil, se considera el pronunciamiento proferido por la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia en **Sentencia SC-003-2021 del 18 de enero de 2021**, con ponencia del H. Magistrado Aroldo Wilson Quiroz Monsalvo, en el que dicha Corporación advirtió:

“(…)

Por ello, se insiste en que no es dable equiparar los efectos de la falta de 'registro' de asuntos atinentes al 'estado civil', con los que produce esa omisión en los demás sucesos sometidos a tal exigencia, pues **si bien es verdad que conforme al canon 107 del decreto 1260 de 1970 y “por regla general ningún hecho, acto o providencia relativos al estado civil o la capacidad de las personas y sujeto a registro, surtirá efecto respecto de terceros, sino desde la fecha del registro o inscripción”, también lo es que, la ley ha de interpretarse buscando 'su verdadero sentido' y 'del modo que más conforme parezca al espíritu general de la legislación y a la equidad natural' (arts. 26 y 32 C.C.), teleología que en palabras de la Corte 'el juez no solo puede sino que debe tener presente a la hora de desentrañar el espíritu y el genuino entendimiento de las disposiciones legales' (Sentencia CSJ SC, 10 oct. 2004, rad. 1998-01175-01).**

En este orden de ideas, dado que 'el estado civil de una persona es su situación jurídica en la familia y la sociedad', se itera, el 'registro' que permite su acreditación no puede conllevar la negación del 'hecho o acto' que lo genera, hasta cuando aquel se efectuó, porque ello conduciría al absurdo de considerar que una persona murió antes de nacer, si su fallecimiento se presentó y registró sin haberse inscrito su nacimiento (SC7019, rad. n.º 2002- 00487-01). (resaltado propio)

Dicho en otras palabras, **si bien el estado civil y el registro son diferentes, lo cierto es que entre ellos hay una inescindible interconexión, en tanto el último condiciona los efectos de aquél frente a terceros; de allí que, la ausencia de la anotación conduzca a la inoponibilidad del acto o hecho, salvo en los casos subsiguientes: (i) deba darse prelación al principio de indivisibilidad y, por tanto, evitar la duplicidad de estatutos frente a una misma condición; (ii) el asunto en discusión no verse de forma directa sobre el estado civil que se pretende inoponible; y (iii) el hecho o acto sea constitutivo del estado civil, sin más requisitos, por los efectos indeseables de asentirse en la hipótesis opuesta. (...)**”(Negrita y subrayas propias).

Tesis jurisprudencial que avala la posición tomada por el Despacho, teniendo en cuenta que dicha inscripción en el registro civil de nacimiento de los señores Martha Gallego Muñoz y Jaime Toro Florez, fue ordenada en sentencia de primera instancia proferida el 14 de diciembre de 2018 dentro del proceso de declaratoria de unión marital y sociedad patrimonial entre compañeros permanentes identificado con radicado 17001311000620170036900, sin que hubiera sido objeto de trámite de oficios para su inscripción ante las diferentes Notarías, al ser necesario aguardar las resultados de la segunda instancia y demanda de casación promovida por la parte demandada.

Así pues, lo resuelto en relación con dichas providencias, fue puesto en conocimiento por cuenta de este Despacho solo hasta el 16 de diciembre de 2020, fecha para la cual la presente acción liquidatoria ya se encontraba en trámite, luego de haber sido presentada la demanda por cuenta de la demandante Martha Gallego Muñoz, desde el 08 de noviembre de 2019, con fundamento en la decisión proferida el 04 de septiembre de 2019 por la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia, en la que declaraba que la sentencia emitida en segunda instancia por la Sala Civil-Familia del Tribunal Superior de Manizales, contenía mandatos ejecutables.

Del contenido de la demanda y del auto que ordenó apertura al trámite liquidatorio, el demandado JAIME TORO FLÓREZ quedó notificado a través de su apoderado y por conducta concluyente a partir del 27 de noviembre de 2020, **sin haber hecho pronunciamiento de la presunta irregularidad a través de la excepción previa como lo dispone el artículo 523 del CGP, normativa que por demás, únicamente exige como**

requisito para la liquidación de la sociedad patrimonial la sentencia judicial, es decir, que siguió actuando sin invocar la presunta nulidad, la cual elevó por primera vez el día anterior a la celebración de la audiencia de inventarios y avalúos, iniciada el 27 de julio de la presente anualidad.

Implicando lo anterior, que no puede resultar de recibo el que se alegue como motivo de nulidad del presente trámite liquidatorio, la falta de inscripción de la sentencia declaratoria de unión marital y sociedad patrimonial entre las partes aquí intervinientes, bajo la premisa de que dicho acto no pudo ser oponible a terceros, cuando el postulado propuesto por la Corte en la jurisprudencia arriba en cita, plantea como una de las excepciones a la regla general de tal inscripción, que: *“deba darse prelación al principio de indivisibilidad y, por tanto, evitar la duplicidad de estatutos frente a una misma condición”*, situación que era ampliamente conocida por ambas partes, sin que sea admisible que el mismo demandado, conociendo de la declaratoria por sentencia judicial, de la unión marital y sociedad patrimonial de hecho entre él y la señora Martha Gallego Muñoz, por el período comprendido entre el **01 de noviembre de 1985 y el 17 de agosto de 2017**, hubiera pretendido sacar provecho de una omisión menor, que consistió en pretermitir una vez proferido el auto de estese a lo dispuesto por el superior, oficiar a las notarías donde reposan los registros civiles de nacimiento, imprevisión que en todo caso aunque ya fue superada, no da lugar a la nulidad incoada, sobre todo por cuanto la solicitud no deviene de un tercero que hubiere podido verse afectado por la falta de publicidad en el registro, sino por cuenta del mismo demandado, quien ha conocido del contenido de todas las decisiones proferidas, contando siempre con la defensa técnica de un profesional del derecho y con las oportunidades procesales pertinentes para impugnar las decisiones proferidas en ambos procesos.

Por lo expuesto, con base en la jurisprudencia y doctrina en cita, el Despacho no repondrá la decisión proferida el pasado 08 de septiembre de 2021, respecto al rechazo de plano de la solicitud de nulidad procesal desde el auto que ordenó dar apertura al presente trámite liquidatorio y fundamentada en el numeral 5 del artículo 133 del C.G.P., al no considerar como mandato legal la inscripción en el registro de la declaratoria de unión marital de hecho, pues no ha sido concebida dicha figura por ley como un estado civil en sí misma y al percibir que su simple omisión en el registro aunque puede generar inoponibilidad al tercero de buena fe, la misma no puede venir a ser reclamada en esta etapa en la que se encuentra el proceso y mucho menos ser alegada por cuenta del mismo demandado, buscando con ello presuntamente, desconocer el contenido de la sentencia inicial y los derechos que le puedan asistir a la acá demandante, luego de haber sido debidamente notificado de todas las decisiones emitidas durante los procesos de declaratoria de existencia de unión marital y sociedad patrimonial entre compañeros permanentes y de la consecuente liquidación de dicha sociedad.

En consecuencia y en atención a lo previsto en el artículo 322 del C.G.P., se concederá en el efecto devolutivo, el recurso de apelación ante el Tribunal Superior de Manizales, Sala Civil-Familia, para que en esa instancia se surta el respectivo recurso de alzada con las piezas procesales pertinentes para su estudio, siendo las mismas remitidas digitalmente.

Según el contenido de la constancia inicial, se dispone estarse a lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Manizales, Sala Civil Familia, M.P. SANDRA JAIDIVE FAJARDO ROMERO, en providencia de fecha 23 de septiembre de 2021, mediante la cual CONFIRMÓ el auto que negó la solicitud de reducción de embargos y condenó en costas al apelante, providencia proferida por este Despacho el día 29 de junio de 2021 dentro del proceso de la referencia.

Finalmente, en virtud al informe presentado por el secuestre y correspondiente al mes de agosto de 2021, se dispone ponerlo en conocimiento de las partes para los fines que estimen pertinentes.

En mérito de lo expuesto, el **JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DE MANIZALES CALDAS,**

RESUELVE

PRIMERO: NO REPONER la providencia proferida el 08 de septiembre de 2021, por medio de la cual se rechazó de plano la solicitud de nulidad procesal desde el auto que ordenó dar apertura al presente trámite liquidatorio, promovido por la señora **MARTHA GALLEGO MUÑOZ** y en contra del señor **JAIME TORO FLÓREZ**, por lo expuesto en la parte motiva de la presente providencia.

SEGUNDO: CONCEDER en el efecto devolutivo el **RECURSO DE APELACIÓN** invocado y en consecuencia, una vez ejecutoriado el presente auto, remítanse digitalmente las piezas procesales necesarias ante el Tribunal Superior de Manizales, con el fin de que allí se desate el recurso de alzada respecto a la negativa del Despacho de vincular al presente proceso en calidad de litisconsorte necesaria a la señora SANDRA ELENA OROZCO ZULUAGA.

TERCERO: ESTARSE A LO RESUELTO por el Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Manizales, Sala Civil Familia, M.P. SANDRA JAIDIVE FAJARDO ROMERO, en providencia de fecha 23 de septiembre de 2021.

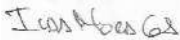
CUARTO: PONER EN CONOCIMIENTO de las partes intervinientes, el informe presentado por el secuestre y correspondiente al mes de agosto de 2021.

NOTIFÍQUESE



PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
Juez

VCB

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO MANIZALES – CALDAS <u>NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO</u> El auto anterior se notifica en el Estado No. 177 el 05 de octubre de 2021.  ILDA NORA GIRALDO SALAZAR Secretaria

[Responder a todos](#) ▾[Eliminar](#)[No deseado](#)[Bloquear](#)

COMUNICACIÓN DECISIÓN SEGUNDA INSTANCIA (INCISO SEGUNDO ART. 326 C. G. DEL P.) RAD. 2019-00490-04.



Reenvió este mensaje el Vie 24/09/2021 5:01 PM.

S

Secretaria Sala Civil Tribunal Superior -
Seccional Manizales

Vie 24/09/2021 4:55 PM

Para: Juzgado 06 Familia - Caldas - Manizales



AUTO CONFIRMA DECISI...

217 KB



De conformidad con lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 326 del C. G. del Proceso, se adjunta copia de la providencia dictada en esta instancia el día 23 de septiembre de 2021, por la H.M. SANDRA JAIDIVE FAJARDO ROMERO, dentro del proceso de la referencia:

Radicado: 1700131100062019-00490-04
Proceso: LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD PATRIMONIAL DE HECHO
Demandante: MARTHA GALLEGO MUÑOZ
Demandado: JAIME TORO FLÓREZ

Cordial saludo,

JOSÉ ARLEY ARIAS MURILLO

Secretario Sala Civil Familia

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Manizales

Edificio "Fanny González Franco" Cra. 23 No. 21-48 Piso 1 Oficina 103

Teléfono 8879625 opción 1 fax. 8879628

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MANIZALES SALA DE DECISIÓN CIVIL – FAMILIA

Magistrada Sustanciadora: SANDRA JAIDIVE FAJARDO ROMERO.

Radicado Tribunal: 17-001-31-10-006-2019-00490-04

Manizales, veintitrés (23) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

1. OBJETO DE DECISIÓN

Resuelve la Magistrada Sustanciadora el recurso de apelación interpuesto por el apoderado judicial de la parte demandada, frente al auto proferido el 29 de junio de la corriente anualidad por el Juzgado Sexto de Familia de Manizales, Caldas, dentro del presente proceso de liquidación de sociedad patrimonial de hecho promovido por Martha Gallego Muñoz contra Jaime Toro Flórez.

2. ANTECEDENTES

2.1. El demandado solicitó la reducción de los embargos y secuestros practicados sobre unos inmuebles en el curso de este proceso, ya que deriva su congrua subsistencia de las rentas que producen. En ese orden, pidió restringir la medida al 50%, permitiéndole conservar la administración de la otra mitad para solventar sus gastos y obligaciones; invocando, en adición, su condición de sujeto de especial protección constitucional por tratarse de un adulto mayor de 80 años¹.

2.2. Previo traslado a la contraparte, quien se opuso a la prosperidad de la petición, la cognoscente, mediante auto del 29 de junio hogaño, la rechazó; determinación que sustentó en la improcedencia de la reducción de embargos en procesos liquidatorios, dado que esa posibilidad solo está prevista en trámites ejecutivos, tal y como lo contempla el artículo 600 del Código General del Proceso.

2.3. Inconforme con la decisión, el vocero de la pasiva interpuso recurso de reposición y en subsidio de apelación, exponiendo que la reducción implorada si es viable en este tipo de actuaciones, de acuerdo con la jurisprudencia constitucional².

2.4. Surtido el término de traslado sin pronunciamiento de la demandante, la *a quo*, por auto del 8 de septiembre anterior, negó la reposición; decisión en la explicó que el precedente jurisprudencial invocado por el quejoso no es aplicable a este asunto, en tanto

¹ Al respecto, citó la sentencia STC 5006 de 2021 de la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia.

² En el punto, citó la sentencia C-291 de 2002 de la Corte Constitucional.

se refiere al trámite de liquidación de entidades públicas. Además, expuso, las partes en este proceso concurren en calidad de socios y no de acreedores o deudores, con lo que se confirma la improcedencia de la reducción deprecada.

2.5. Negada la impugnación horizontal, la funcionaria de primer grado concedió la apelación formulada de manera subsidiaria en el efecto devolutivo, recurso que pasa a resolverse previo las siguientes:

3. CONSIDERACIONES

3.1. La controversia suscitada se contrae a establecer si es procedente la solicitud elevada por la parte demandada para obtener la reducción de las cautelas decretadas en el curso de este proceso.

3.2. En lo atinente a la reducción de embargos, prevé el artículo 600 del Código General del Proceso que el Juez, de oficio o a petición de parte, podrá limitar las medidas cautelares decretadas al interior de un proceso ejecutivo, cuando estas resulten excesivas para caucionar el pago de la obligación que se persigue.

En tal sentido, expresa la norma que “[e]n cualquier estado del proceso una vez consumados los embargos y secuestros, y antes de que se fije fecha para remate, el juez, a solicitud de parte o de oficio, cuando con fundamento en los documentos señalados en el cuarto inciso del artículo anterior considere que las medidas cautelares son excesivas, requerirá al ejecutante para que en el término de cinco (5) días, manifieste de cuáles de ellas prescinde o rinda las explicaciones a que haya lugar. Si el valor de alguno o algunos de los bienes supera el doble del crédito, sus intereses y las costas prudencialmente calculadas, decretará el desembargo de los demás, a menos que estos sean objeto de hipoteca o prenda que garantice el crédito cobrado, o se perjudique el valor o la venalidad de los bienes embargados. / Cuando exista embargo de remanente el juez deberá poner los bienes desembargados a disposición del proceso en que haya sido decretado”.

Esta preceptiva se corresponde con la prevista en el inciso tercero del artículo 599 *ibidem*, donde se faculta al funcionario judicial para limitar los embargos y secuestros a lo necesario, precisando que “el valor de los bienes no podrá exceder del doble del crédito cobrado, sus intereses y las costas prudencialmente calculadas, salvo que se trate de un solo bien o de bienes afectados por hipoteca o prenda que garanticen aquel crédito, o cuando la división disminuya su valor o su venalidad”.

Ahora bien, la procedencia de la prenotada limitación se basa en la naturaleza del proceso ejecutivo en donde un acreedor enfrenta a su deudor por el incumplimiento de las obligaciones contenidas en un título ejecutivo; relación de crédito que legitima al primero para demandar su pago y perseguir los bienes del obligado como prenda general, pero hasta el monto que se estime suficiente para garantizar la satisfacción de la prestación, de manera que cuando la cautela resulte excesiva, esta podrá restringirse o reducirse para no afectar innecesariamente los derechos del moroso.

En contraste, cuando se trata de procesos liquidatorios como el presente, recuérdese, su finalidad se circunscribe únicamente a finiquitar una situación patrimonial, en este caso, de los bienes que integran el haber de la sociedad conformada por los compañeros permanentes, para lo cual, se procede a su inventario, avalúo y posterior partición y adjudicación a los socios³.

³ En el punto se reitera lo expresado por esta Magistratura en instancia anterior dentro de este mismo proceso, mediante auto del 18 de diciembre de 2020.

Entonces, aquí, la relación jurídico procesal es entre socios, la cual, a no dudar, dista mucho de representar una interacción entre acreedores y deudores que es propia del proceso ejecutivo, de ahí que las medidas cautelares en estos juicios, se limiten a caucionar los bienes que están llamados a conformar el haber social, amén de asegurar su incorporación dentro de la diligencia de inventarios y avalúos, y así evitar su distracción, pérdida, ocultamiento o deterioro; actos que se surten en beneficio de la sociedad patrimonial y no de los compañeros individualmente considerados. Es por lo anterior que, incluso, en estos trámites solo es posible el incidente de levantamiento de embargos de los bienes propios; aspecto que no fue invocado por el peticionario, quien, por el contrario, reconoció el carácter social de los bienes aprehendidos.

De lo expuesto, refulge en evidencia que la petición elevada por la parte demandada no es procedente y, de hecho, carece de sustento legal. Aunado, huelga destacar que los precedentes jurisprudenciales invocados tampoco son aplicables al asunto en ciernes por las razones que seguido se compendian:

(i) Respecto a los derechos de los adultos mayores, es importante precisar que la misma Constitución, en su artículo 46 los reconoce como sujetos de especial protección; prerrogativa que se corresponde con los instrumentos internacionales aprobados en nuestro país, entre ellos, la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores recientemente ratificada a través de la Ley 2055 de 2020. Sin embargo, es necesario aclarar al recurrente que la salvaguarda diferencial reiterada por la Sala de Casación Civil en la sentencia por él citada, tiene asidero cuando la transgresión aludida por estas personas en un proceso judicial tiene origen o se acentúa por su condición de debilidad manifiesta; situación que no se presenta en este caso.

Así, téngase en cuenta que en el *sub examine*, el señor Jaime Toro Flórez conserva la administración de otros bienes que no fueron aprehendidos y, según la contraparte, devenga una pensión; aspectos que no fueron refutados por el quejoso, de donde se sigue que la restricción patrimonial que ahora sufre merced a las cautelas practicadas, de entrada, no deja entrever la afectación enunciada, por lo que no es posible activar el resguardo especial deprecado por esta causa.

(ii) En cuanto a la procedencia de la reducción implorada con base en la jurisprudencia constitucional, tal y como lo advirtió la *a quo*, dicho precedente tampoco es pertinente, puesto que el análisis de constitucionalidad versó sobre unas normas que regulan la liquidación de entidades públicas, cuyo supuesto factual, además, es distinto al que se ventila en este asunto, en tanto que allá se debatió la constitucionalidad de la cancelación de los embargos decretados en proceso ejecutivos iniciados por acreedores de la entidad, en razón a la apertura del trámite liquidatorio de esta; situación que, a no dudar, no guarda simetría alguna con el objeto de esta litis y la posición procesal del demandado, quien se itera, no es acreedor sino socio.

3.3. Con los anteriores argumentos, resulta claro que la decisión reprochada fue acertada, por lo que se confirmará. Asimismo, se condenará en costas al recurrente, toda vez que tanto la solicitud de reducción de embargos y como la censura formulada en contra de la providencia que la negó, se basaron en normas y precedentes judiciales impertinentes al asunto en trámite, denotándose, por tanto, una conducta dilatoria contraria a los deberes que el apelante tiene como parte, puntualmente, el previsto en el

numeral 2° del artículo 78 del Código General del Proceso. Para el efecto, se fijan como agencias en derecho en esta instancia, la suma de \$456.000.

4. DECISIÓN

En mérito de lo expuesto, la suscrita Magistrada Sustanciadora de la Sala Civil-Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Manizales,

RESUELVE

PRIMERO: CONFIRMAR el auto proferido el 29 de junio de la corriente anualidad por el Juzgado Sexto de Familia de Manizales, Caldas, dentro del presente proceso de liquidación de sociedad patrimonial de hecho promovido por Martha Gallego Muñoz contra Jaime Toro Flórez.

SEGUNDO: CONDENAR en costas a la parte apelante. Se fijan como agencias en derecho de esta instancia, la suma de \$456.000.

TERCERO: DEVOLVER el expediente al Juzgado de Origen, previas las constancias de rigor.

NOTIFÍQUESE Y DEVUÉLVASE

SANDRA JAIDIVE FAJARDO ROMERO
Magistrada

Firmado Por:

Sandra Jaidive Fajardo Romero
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 8 Civil Familia
Tribunal Superior De Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

afb9b748b41e942346d384da5a5725ed2a197d522c56eefe674cc80528dc098e

Documento generado en 23/09/2021 03:46:54 p. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	CÓDIGO: CSJCF-GD-F04	
	ACUSE DE RECIBIDO: ACUSE DE RECIBIDO PARA LOS DOCUMENTOS ENTRANTES PARA LOS DESPACHOS	VERSIÓN: 2	

Centro de Servicios Judiciales Civil y Familia - Manizales

Acuse de Recibido

FECHA: Martes 28 de Septiembre del 2021

HORA: 11:35:25 am

Se ha registrado en el sistema, la carga de 1 archivo suscrito a nombre de; CESAR AUGUSTO CASTILLO CORREA, con el radicado; 201900490, correo electrónico registrado; tillo4444@gmail.com, dirigido al JUZGADO 6 DE FAMILIA.

Si necesita comunicarse con el Centro de Servicios, puede hacerlo dentro de los horarios establecidos al teléfono de atención al usuario, (+57) 321 576 5914

Archivo Cargado
06201900490CONSOLIDADO.pdf

CÓDIGO DE RECIBIDO: AR-17001-20210928113527-RJC-7373

Palacio de Justicia 'Fany Gonzales Franco'

Carrera 23 # 21-48 Oficina 108 Manizales - Caldas

csjcfma@cendoj.ramajudicial.gov.co

8879620 ext. 11600

SIN-39 – 47

Manizales, Septiembre 23 de 2021

Señores

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES

DEMANDANTE: MARTHA GALLEGO MUÑOZ

DEMANDADO: JAIME TORO FLOREZ

RADICADO: 17001311000620190049000

ASUNTO: INFORME MENSUAL AGOSTO 2021 INMUEBLES

Respetuosamente me dirijo a ustedes para informarle los pormenores de la administración de los inmuebles con las matrículas inmobiliarias 100-168223, 100-6542 y 100-7137, 100-92125, 100-159407, 100-128352, 100-6137, 100-93419, 100-68527, 100-107080:

- 1- El presente informe comprende el periodo del 1 al 31 de Agosto de 2021.
- 2- Se consignaron a órdenes del despacho el saldo de Julio correspondiente a \$ 17.476.975 que estaban siendo reservados para pagar facturas de predial pendientes pero, por solicitud de la parte DEMANDANTE, ante una posible negociación con la contraparte, se procedió a la consignación.
- 3- Inmueble 100-92125 CASA CALLE 15:
 - a. Se realizaron trabajos necesarios e indispensables en el apartamento 4 puesto que presentó taponamiento en la tubería sanitaria, lavaplatos y baño. Se instaló un vidrio en la ventana de la fachada del apartamento 2. ANEXO 1.
 - b. Se hace revisión de la puerta de ingreso al patio para reforzamiento puesto que se presentó un hurto en el patio.
 - c. Se pagó factura de impuesto de Predial por \$ 1.700.960.
- 4- Inmueble 100-6137 CASA CALLE 25:
 - a. Se han realizado trabajos necesarios e indispensables en los apartamentos 2ª, 2B, 2D, Apartamento independiente, fachada y áreas comunes. (Anexo 2).
 - b. Debe por concepto de impuesto de Predial \$ 20.909.544.
- 5- 100-68527 CASA CHAPINERO:

- a. Aún no se han hecho trabajos en los apartamentos 3 y 5 por dificultad de los Arrendatarios de disponer de tiempo para atenderlos.

6- 100-7137 y 100-6542 CASA COLEGIO:

- a. No se han recibido requerimientos de mantenimiento por parte de los Arrendatarios.
- b. Debe por concepto de impuesto de Predial \$ 19.928.506.

7- 100-159406 CASA LA ARBOLEDA:

- a. Se terminaron los trabajos en el Apartamento 5 comprando un armario, adecuando un closet que estaba dañado, adecuando los gabinetes de la cocina e instalando unas celosías en aluminio y vidrio en la ventana hacia el patio. (Anexo 3).
- b. Se paga impuesto de predial por \$ 548.151.

8- 100-93419 CASA LA ESTRELLA:

- a. Los locales 2 y 3 reportaron humedades por lo que se impermeabilizó la terraza, se quitó el guarda escobas que estaba en muy mal estado y se le hizo media caña. El local 4 reportó un problema de filtración de agua y se evidenció que en uno de los balcones se estaba presentando empozamiento por lo que se procedió a adecuar un nuevo desagüe porque el anterior estaba muy pequeño, se destaponó la tubería y se impermeabilizó el balcón. (ANEXO 4)
- b. El techo del inmueble está en mal estado, la instalación eléctrica del segundo piso no cumple con ninguna norma. Se calculó un presupuesto de \$ 25.000.000 para instalar una estructura nueva, arreglar las canales y adecuar las instalaciones eléctricas. (ANEXO 5)
- c. Debe por concepto de impuesto de Predial \$ 72.593.631.

9- 100-107080 CASA EL TOPACIO:

- a. Se organizó la puerta del local 2 debido a que la Arrendataria denunció que, al parecer, intentaron entrar al local a robarle en la noche. (Anexo 6).
- b. Se hicieron trabajos solicitados por los arrendatarios de los apartamentos 3, 4 y 5. (Anexo 7).
- c. Se pagó la factura de predial por \$ 1.169.596.

10-100-168223 CASA LA ENEA:

- a. Para ocupar la casa el arrendatario solicito algunas reparaciones menores.

11-100-92125 ADMIN CASA LAS AMERICAS: Reembolsaron \$ 167.551 del predial pagado anticipadamente el mes anterior.

12-INMOBILIARIA ABR: No presentó novedades.

En general, se siguen satisfaciendo los requerimientos de los arrendatarios respecto al mantenimiento de los inmuebles no sin antes hacer notar que, por su vetustez, demandan gran cantidad de recursos. Se tienen trabajos de gran cuantía pendientes como los son el mantenimiento del techo de la casa de la Calle 25 y la reestructuración del techo de la casa de la Estrella.

En saldo resultante del ejercicio durante el presente mes es de \$ 10.858.986 los cuales se consignarán en la cuenta del despacho.

Atentamente,



CESAR AUGUSTO CASTILLO CORREA
C.C. 75.078.252 de Manizales
Celular: 3167207719
Email: tillo4444@gmail.com
Auxiliar de la Justicia



ANEXO 1: INMUEBLE 100-128352 CASA CALLE 15



ANEXO 2: Inmueble 100-6137 CASA CALLE 25



ANEXO 3: INMUEBLE 100-159407 CASA LA ARBOLEDA.



ANEXO 4 100-93419 TERRAZA Y BALCON CASA LA ESTRELLA



AHORA



ANEXO 5 TECHO 100-93419 CASA LA ESTRELLA





ANEXO 6: PUERTA LOCAL 100-107080 CASA EL TOPACIO:



ANEXO 7: ARREGLOS 100-107080 CASA EL TOPACIO



INFORME FINANCIERO AGOSTO 2021

 **Banco Agrario de Colombia**
NIT. 800.037.800-8

16/09/2021 14:18 Cajero: marianag

Oficina: 1803 - MANIZALES SUCURSAL
Terminal: B1803CJ0427D Operación: 225684923

Transacción: RECEPCION PAGO DJ PIN INDIVI
Valor: \$17,476,975.00

Costo de la transacción:	\$0.00
Iva del Costo:	\$0.00
GMF del Costo:	\$0.00

Secuencial PIN: 472194
Tipo ID consignante: CC - CEDULA DE CIUDADANIA
ID consignante: 75078252
Nombre consignante: CESAR AUGUSTO CASTILLO
Juzgado: 170012033006 006 FAMILIA DE MANI
Concepto: 1 DEPOSITOS JUDICIALES
Número de proceso: 17001311000620190049000
Tipo ID demandante: CC - CEDULA DE CIUDADANIA
ID demandante: 30308681
Demandante: MARTHA GALLEGU MUNOZ
Tipo ID demandado: CC - CEDULA DE CIUDADANIA
ID demandado: 17061073
Demandado: JAIME TORO FLOREZ
Forma de pago: EFECTIVO
Valor operación: \$17,476,975.00

Valor total pagado: \$17,476,975.00

Código de Operación: 257188739
Número del título: 418030001306684

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacción solicitada se registró correctamente en el comprobante. Si no está de acuerdo infórmelo al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comuníquese en Bogotá al 5948500 resto de

INFORME FINANCIERO

ESTADO DE FLUJO DE CAJA				
FECHA DE CORTE DE AGOSTO 01 A AGOSTO 31 DE 2021				
CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
CAJA	\$ -			
100-128352 CASA CALLE 15		\$ -	\$ 1,950,960	
100-6137 CASA CALLE 25		\$ -	\$ 1,790,000	
100-68527 CASA CHAPINERO		\$ -	\$ 1,169,596	
100-7137 y 100-6542 CASA COLEGIO		\$ -	\$ -	
100-159407 CASA LA ARBOLEDA		\$ -	\$ 738,151	
100-93419 CASA LA ESTRELLA		\$ -	\$ 800,000	
100-107080 CASA EL TOPACIO		\$ -	\$ 300,000	
100-168223 CASA LA ENEA		\$ -	\$ -	
100-92125 ADMIN CASA LAS AMERICAS AGOSTO		\$ 768,747	\$ -	
INMOBILIARIA ABR		\$ 3,587,865	\$ -	
INMOBILIARIA CASTRO ROSERO		\$ 682,246	\$ -	
INMOBILIARIA CIMA		\$ 1,052,700	\$ -	
RAICES INMOBILIARIA		\$ 18,653,300	\$ 7,100,969	
GASTO ADMINISTRATIVO		\$ -	\$ -	
SUMAS TOTALES A JUNIO 30 DE 2021		\$ 24,744,858	\$ 13,849,676	\$ 10,895,182

RECIBO DE CAJA MENOR

La casa

FECHA,	Diciembre 4/2021	
PAGADO A:	Evelio Serna	\$50.000
POR CONCEPTO DE:	A Delanto Zerego, Radichine Jurs' baños - pasillos - pintura barra	
VALOR (en letras):	Cincuenta mil pesos	
CÓDIGO	FIRMA DE RECIBIDO,	
APROBADO	 C.C. / NIT. 10219199	

Crea.

RECIBO DE CAJA MENOR

FECHA,	Agosto 09 de 2021	
PAGADO A:	Luis Evelio Serna	\$ 86.100 ⁰⁰
POR CONCEPTO DE:	Compra materiales arreglo puertas baños, aplic. tintilla guengue a barra cocina, refacción entrada andén para carro y pintura a escalas y pasamanos.	
VALOR (en letras)	Ochenta y seis mil cien pesos mcte.	
CÓDIGO	FIRMA DE RECIBIDO,  C.C. / NIT.	
APROBADO		

EDITORIAL ZAPATA - MANIZALES

MULTIHOOGAR LTDA
COCINAS Y BAÑOS
REGIMEN COMUN NIT 800.013.980-1
Calle 18 19 46 TEL 8846623

Factura de venta POS
No. POS-392

05/08/2021

Consumidor final

CC No. : 222222222222

Descripción	Valor total
8 radachinas division de baño ()	\$ 8.067,23
TOTAL =====>	\$ 9.600,00
RECIBIDO ==>	\$ 9.600,00

Radachinas
CAMBIO ==>

SUBTOTAL :	\$ 8.067,23	
Liquidación	Valor base	Valor
19%	\$,2	\$ 1.532,77

VALOR TOTAL : **\$ 9.600,00**

Forma de pago	Valor
Efectivo (caja) # 1	\$ 9.600,00

VENDEDOR : }

TOTAL : \$ 9.600,00

NRO. ARTICULOS VEND. : 1

USUARIO : ADMIN

EQUIPO/CAJA : DESKTOP-6AQO19P

FECHA VENCIMIENTO : 05/08/2021

Resolución DIAN No. 18764012889731 de 03/05/2021,
Autoriza Rangos POS 1 al 10.000, vigencia 12 meses.

FRM-050V1

(NIIIF) Impreso con ContaPyme V 4 - InSoft NIT 810 000 630-9 www

05/08/2021 2:57:53 p. m

(NIIF) Impreso con ContaPyme V. 4 - InSo
TODOPINTURAS

JOSE ALBERTO ARANZAZU
ciudadanga 10253906 Tel.: 8803905 Calle

86150 Factura de venta 05/08/2021
CLIENTE MOSTRADOR CLIENTE MOSTRADOR
CC No.0

Código	Descripción	Dcto.	Valor total	Cant.
1	228 <i>Esma</i> ESMALTE ECONOMICO OCTAVO (UNIDAD)		8.000,00	
1	663 LIJA ROJA (UNIDAD)		2.000,00	
1	104 BROCHA ECO 2" (UNIDAD)		4.000,00	
1	586 VARSOL/DISOLVENTE MEDIA BOTELLA (UNIDAD)		2.500,00	
TOTAL =====>			16.500,00	
RECIBIDO ==>			16.500,00	
CAMBIO ==>				

SUBTOTAL : 13.865,54
Liquidación Valor base Valor

IVA 19% 13.865,54 2.634,46

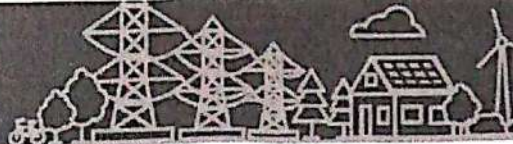
VALOR TOTAL : 16.500,00

Forma de pago Valor

Efectivo (caja) # 1 16.500,00

VENDEDOR :
TOTAL : 16.500,00
RO. ARTIC VEND. : 4
USUARIO : ADMIN
EQUIPO/CAJA : DESKTOP-8HQQAQ2
A VENCIMIENTO : 05/08/2021

RESOLUCION DIAN #
18764013489562 de 20/05/2021 a
19/11/2021
rangos 85588 a 92000



SUSUETE S.A.
NIT: 8100003178
CRA 23C NO 64-32 MANIZALES

Datos del Cliente

Nombre
JAIME TORO FLOREZ

Dirección
CLL 61 24B 02 LOC 3 - ESTRELLA

Número De Medidor
6670007835

Municipio Estrato
Manizales

Número de Cuenta

551640647

Factura expedida el 17/AGO/2021

Fecha Máxima de Pago 02/SEP/2021

Fecha Suspensión por no pago

Fecha de Recaudo: 31/08/2021 09:49:30
Eq: 514 Ofi: 1 Vendedor: 1096033***
Tr: 4850754348 Cod Seg: -1750758184
Cli:

CHEC

Referencia: 35055164064792
Matricula: 055164064792
Periodo de pago: 12/09/2021
Servicio: CHEC
Valor: \$76,150

Su consumo de energía este mes fué

Fecha de lectura	Consumo desde - hasta	Días de Consumo
02/AGO/2021	04/JUL/2021 - 02/AGO/2021	30
Consumo activo en kWh	Lectura actual	Lectura anterior
15	19.666	19.651
Consumo reactivo en kVar	Lectura actual	Lectura anterior
kWh consumidos	Valor kWh	(20%) Contribución
15	631.2357	\$1.894
Valor total consumo		
		\$11.362
Sólo en reclamación	Fecha último pago	Valor último pago
0	29/JUL/2021	\$87.500
Tasa interés moratorio		
		1.94%
Liquidación consumo por	Nota de lectura	
Lectura Tarifa		
Comportamiento del Consumo	Mes	Consumo
Incremento	Anterior	30
Disminuyó	Actual	15

Valor Total \$78.150

Este valor corresponde a:

Cuotas y consumos de este mes

Valor Servicio de Energía..... \$30.750
+
Impuesto Alumbrado Público..... \$47.400

Ajuste al Peso: \$0
Valor Recaudado: \$76,150

Información de Calidad Servicio de Energía

Cod. Circuito	AZA23L13	HC (Horas de servicio)	0
Cod. Transformador	M41142	VC (Volts de tensión)	0
Grupo Calidad	12	CEC (Código de calidad)	0
DIJ (Índice de calidad de energía)	2.571	%	12
FIJ (Índice de calidad de energía)	9	DI (Índice de calidad de energía)	0
DIJG (Índice de calidad de energía)	12.25	Vr a Compensar \$	0
FIJG (Índice de calidad de energía)	17		

Fórmula Tarifaria Regulada = CU

Generación	Transmisión	Distribución
210,6324	41,5710	231,7372
Comercialización	Pérdidas	Restricciones
82,3251	43,0135	27,0587

www.chec.com.co

facebook.com/CHECGrupoEPM @CHECGrupoEPM
twitter.com/CHECGrupoEPM CHECGrupoEPM
CHECQuéalo

Documento equivalente: 87569038
Este número lo vas a ingresar en nuestra App CHEC



Señor usuario:

Por hacer uso de la medida de alivio de pago diferido para alguna de las facturas entre abril y julio estos valores fueron diferidos en cuotas como te mostramos a continuación.

*Si deseas cancelar el valor total de la deuda comuníquese con nosotros a través de las líneas de atención gratuitas 01 8000 912432 o #415 des cualquier operador móvil, Tigo, Claro o Movistar.

VALORES DIFERIDOS EMERGENCIA SANITARIA	VALOR DIFERIDO	VALOR CUOTA	NUMERO CUOTAS	TASA INTERES	MES INICIO COBRO	MES FIN COBRO
	\$170.027	\$14.488	12	0.75%	11/2020	10/2021
	\$34.005	\$2.898	12	0.75%	11/2020	10/2021

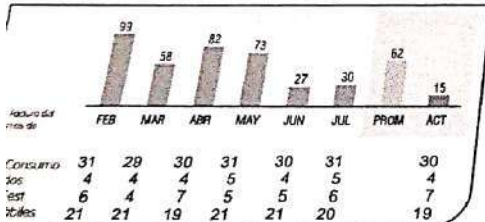
Sabías que puedes consultarle a Lucy sobre fallas en el servicio de energía a través de Telegram.

Solo escribe @Lucy_ChatbotCHEC_bot

Consulta y repara fácil y rápido



Últimos Consumos Facturados



ceptos Energía CHEC

Facturados	Kwh	Valor
Activa	15	\$9.469
Activa (10/12)	15	\$1.894
Activa (10/12)		\$14.169
Activa (10/12)		\$2.834
Activa (10/12)		\$2.000
Activa (10/12)		\$383
Activa (10/12)		\$1

Servicio de Energía \$30.750

Pago valor sin aporte Comparto MI Energía: \$76.150



para circos... \$ 500...

Nombre:	LETICIA ATEHORTUA
Dirección:	CR 248 58A 50 La Estrella
Dirección de Entrega:	CR 24 22 2 OF. 313 PLAZA CENTRO
Suscriptor:	50720
Documento:	26078975
Facturador:	Jul-2021
Código:	50720
Medidor:	A15FA268944
Expedición:	Ago/19/2021

SUSUERTE S.A.
NIT: 8100003178
CRA 23C NO 64-32 MANIZALES

Fecha de Recaudo: 31/08/2021 09:49:30
Eq: 514 J11: 1 Vendedor: 10960033***
Tr: 4850754349 Cod Seg: 1640630080
C11:

AGUAS DE MANIZALES

Referencia: 50720202107
Periodo de pago: 01/09/2022
Servicio: AGUAS DE MANIZALES
Valor: 1659,215

Ajuste al Peso: \$0
Valor Recaudado: \$559,215

INFORMACIÓN CONSUMO Y VALORES RECIBIDOS											
ACT.	DISPENCIÓN	MED	Jun-2021	May-2021	Abr-2021	Mar-2021	Feb-2021	Ene-2021	Dic-2020	Nov-2020	Oct-2020
TRB.	Ton. Barrio y Limp. x susc. por	Kg	18.8115	18.8115	18.8115	18.8115	18.8115	18.8115	18.8115	18.8115	18.8115
TRCA	Ton. de rechazo de aprov. x susc.	Kg	0.3705	0.3705	0.3705	0.3705	0.3705	0.3705	0.3705	0.3705	0.3705
TRLU	Ton. Limpieza urbana x susc. por	Kg	15.4180	15.4180	15.4180	15.4180	15.4180	15.4180	15.4180	15.4180	15.4180
TRNA	Ton. Residuos No aprov. Acoraces x susc.	Kg	508.4448	508.4448	508.4448	508.4448	508.4448	508.4448	508.4448	508.4448	508.4448
TRTA	Ton. Residuos No aprov. Acoraces x susc.	Kg	8.0210	8.0210	8.0210	8.0210	8.0210	8.0210	8.0210	8.0210	8.0210
TRFA	Ton. Residuos Aprov. Acoraces x susc.	Kg	8.0210	8.0210	8.0210	8.0210	8.0210	8.0210	8.0210	8.0210	8.0210
TOTAL (6)			290,271	290,740	290,478	289,935	282,480	287,057			

REFERENCIA DE REGISTRO DE RESERVAS	2
FRECUENCIA BARRIDO Y LIMPIEZA	3
FRMA GERENTE	
TOTAL SALDO EN MORA	0
TOTAL PERIODO ACTUAL	659,215
PAGUESE SIN INTERESES HASTA	Sep/01/2021

No SUSCRIPTOR	FACTURA	MES FACTURADO
50720	26078975	Jul-2021
CUPÓN DE PAGO PERIODO ACTUAL		
659,215		

AGUAS DE MANIZALES	RECAUDO	
50720	0103000004500030000000000	
LECTURA ACTUAL	LECTURA ANTERIOR	CONSUMO
3,533	3,478	55
Jun/29/2021-Jul/30/2021		
CONSUMO PERIODO ACT		
46		
A15FA268944		
Residencial Est 5		
3		



CONCEPTO	M3	VR. UNITARIO	VALOR MES
Consumo Básico	11	3,478.00	38,258.00
Consumo Complementario	11	3,478.00	38,258.00
Consumo Básico	33	3,478.00	114,774.00
Consumo Complementario	33	3,478.00	114,774.00
Consumo Básico	11	2,981.41	32,795.51
Consumo Complementario	11	2,981.41	32,795.51
Consumo Básico	33	2,981.41	97,727.73
Consumo Complementario	33	2,981.41	97,727.73
Consumo Básico	11	10.88	119.68
Consumo Complementario	11	10.88	119.68
Consumo Básico	33	10.88	359.04
Consumo Complementario	33	10.88	359.04
Consumo Básico	11	101.29	1,114.19
Consumo Complementario	11	101.29	1,114.19
Consumo Básico	33	101.29	3,342.57
Consumo Complementario	33	101.29	3,342.57

PORTAFOLIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	CONCEPTO	SALDO PENDIENTE CREDITO	SALDO PENDIENTE INTERESES	CUOTAS	VALOR CUOTA MES
SALDO EN MORA					
TOTAL MIS PORTAFOLIO					

OBSERVACIONES		
SALDO PENDIENTE DE PAGO		
SALDO PENDIENTE FINANCIERO		
PAGO AL PAGO DEL USUARIO		
FRMA GERENTE		
TOTAL PERIODO ACTUAL	368,824	
No SUSCRIPTOR	FACTURA	MES FACTURADO
50720	26078975	Jul-2021
CUPÓN DE PAGO SALDO EN MORA		
0		

Manizales, 31 de agosto de 2021
Cra 24 #58A-50 La Estrella

Cuenta de cobro No0023-2021

El proceso:

Demandante: Martha Gallego Muñoz

Demandado: Jaime Toro Flórez

Radicado:

170013110006220190049000

DEBE A:

ANDRES AGUIRRE SERNA

CC 75.094.494 de Manizales

LA SUMA DE
OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$800.000)

Por conceptode:

Arreglo de terraza principal

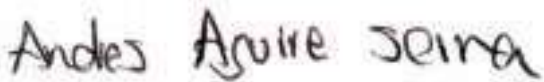
1. Se quitó guarda escoba y se le hizo media caña.
2. Se impermeabilizó con bronco elástico toda la terraza.

Terraza pequeña

1. Se quitó alfajía y se realizo desagüe porque el anterior estaba muy pequeño.
2. Se realizó destaponamiento de desagüe y se impermeabilizó.
3. Se realizó revisión de tejado y de canales.

Nota: el valor total incluye mano de obra y materiales.

Atentamente,



ANDRES AGUIRRE SERNA
C.C. 75.094.494 de Manizales

andresaguirreserna@gmail.com

Cels: 3147468401 –3117271475

Manizales - Caldas

No.

Por \$

800.000

31 ABOGOSTO de 2021

Recibí de: CESAR AUGUSTO CASTRUECO GOMEZ

La suma de: OCHOCIENTOS MIL PESOS MLCA

Por concepto de: PAGO CUENTA CORRIENTE #23 LA

ESMERALDA

Recibí

Andrés Aguilar Sosa
75004444

Cod: RP30 / Copy Cédulas / Marcadores

Manizales: Av. Boyrén Angeli No. 54-161, P.O.B. 37 (61.897 9774)
Teléfono: 37 (61) 875-4070 Nit. 870 040.598-0
www.quevedomanizales.com.co

No son los grandes contribuyentes Res. DIAN 2001 Diciembre 10-2000
Entidad vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios SSPD
Somos autogestores del Impuesto de Renta Res. DIAN No. 547 Enero 25-2002

**Línea
116**



No. SUScriptor		FICHA CATASTRAL	
7729		0104000001930024000000000	
LECTURA ACTUAL	LECTURA ANTERIOR	CONSUMO M ³	
3,056	2,992	64	
PERIODO DE CONSUMO		CONSUMO PROMEDIO M ³	
Jun/16/2021-Jul/15/2021		41	
MEDIDOR No.	CLASE DE USO	ESTADO	
32904AM-2013	Residencial Est 3	3	
OBSERVACIONES DE LECTURA			
FW FUGA EN SANITARIO			

SALDO EN MORA	CONCEPTO	M ³	VR. UNITARIO	VALOR MES
	Acueducto Cargo Fijo	11	1,970 12	4,417
	Consumo Básico	11	2,317 79	21,671
	Consumo Complementario	42	2,317 79	25,496
	Consumo Suntuuario			97,347
	Alcantarillado Cargo Fijo	11	1,678 13	3,928
	Consumo Básico	11	1,974 27	10,459
	Consumo Complementario	42	1,974 27	21,717
	Consumo Suntuuario			82,919
	MAL Acueducto			4,454
	Tasa Uso Acued REF	11	10 98	0
	Consumo Básico	11	10 98	0
	Consumo Complementario	42	10 98	0
	Consumo Suntuuario			0
	Tasa Retribu Alc REF	11	101 29	0
	Consumo Básico	11	101 29	0
	Consumo Complementario	42	101 29	0
	Consumo Suntuuario			0
	VALOR SUBSIDIO	8 555	TOTAL MES SERVICIOS	280,400

[illegible]

OBSERVACIONES

SALDO PENDIENTE COMPROMISO DE PAGO	0	SALDO PENDIENTE FINANCIADO	155,904	TOTAL PERÍODO ACTUAL 	280,408
PAGO A FAVOR DEL USUARIO	0	FIRMA GERENTE 			

No. SUScriptor 7729	MESES DE DEUDA Ago/03/2021	SALDO EN MORA AL Ago/03/2021	TOTAL SALDO EN MORA 0 pesos
			CUPÓN DE PAGO SALDO EN MORA

SUSUERTE S.A.
NIT: 8100003178
CRA 23C NO 64-32 MANIZALES

Fecha de Recaudo: 20/08/2021 13:46:44
Eq: 513 Ofi: 1 Vendedor: 1054374***
Tr: 4832680536 Cod Seg: -1003032569
C11: ****5440

AGUAS DE MANIZALES

Referencia: 7729202107
Periodo de pago: 17/08/2022
Servicio: AGUAS DE MANIZALES
Valor: \$397,383

Ajuste al Peso: \$0
Valor Recaudado: \$397,383

ACT	DESCRIPCIÓN	MEU	Jun-2021	May-2021	Abr-2021	Mar-2021	Feb-2021	Ene-2021
TRBL	Ton. Barrido y limp x suscriptor	Kg	15.0492	15.0492	15.0482	15.0492	15.0492	12.8076
TRRA	Ton. de rechazo del aprov. x susc.	Kg	0.2964	0.2964	0.2964	0.2964	0.2964	0.3772
TRLU	Ton. Limpieza urbana x suscriptor	Kg	12.3344	12.3344	12.3344	12.3344	12.3344	13.9392
TAFNA	Ton. Residuos No aprov. Aforadas x susc.	Kg	250.0548	250.0548	250.0548	250.0548	250.0548	225.0584
TRNA	Ton. Residuos No aprovechables x susc.	Kg	6.4168	6.9120	5.9216	5.9216	5.9216	16.0524
TRA	Ton. Efectivas Aprov. No aforadas x susc	Kg						
TAFNA	Ton. Residuos Aprov. Aforadas x susc.	Kg						
TOTAL (5)			117,707	118,831	118,380	118,404	114,704	109,120

FRECUENCIA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS

2

FRECUENCIA BARRIDO Y LIMPIEZA

3

TOTAL SALDO EN MORA

Q

MESES DE DEUDA

TOTAL PERÍODO ACTUAL

397 383

**TOTAL PERIODO
ACTUAL**
emas
by QVEOLIA

116 975

PÁGUESE SIN INTERESES HASTA

Ago/17/2021

No. SUSCRIPTOR 7729	FACTURA 26007332	MES FACTURADO Jul-2021	TOTAL PERÍODO ACTUAL 397,383
-------------------------------	----------------------------	----------------------------------	--

IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE

Usuario: CLEMENCIA DUQUE ISAZA
Dirección de entrega: CL. 140N E. 14
Dirección del predio: CL. 140N E. 14
Barrio: LAS AMERICAS (MANIZALES)
Municipio: MANIZALES
Clase de servicio: RESIDENCIAL
Estrato: 3
Ciclo: 1719

DATOS TÉCNICOS DEL CONSUMO

Lectura anterior: 3303
Lectura actual: 3303
Consumo m³: 0
Fecha de Expedición: 11/08/2021 10:18:59 a. de la lectura
Medidor: X123707709
Poder calorífico m³/m³: 42.589019
Factor de corrección: 0.7968
Consumo KWH: 0

Consumo últimos 6 meses en m³

MAY	JUN	JUL	AUG	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY

PERIODO FACTURADO: 07/JUL - 06/AGO

INFORMACIÓN TARIFARIA

CARGO VARIABLE / CARGO FIJO

Gm. 1/1-p	\$981.97
Im. 1/1-p	\$338.68
Gm. 1/1-p	\$462.6
Gm. 1/1-p	\$0
Gm. 1/1-p	\$0
Cargo Variable	\$1.983,45
Cargo Fijo	\$3.082,14

OTRAS TARIFAS

Reconexión Centro de Medición: \$37.450
Reconexión Acumulada: \$181.650
Revisión Técnica Reglamentaria: \$75.500
Tasa de Interés Moratorio: 1.9151%
Valor en Reclamo: \$0
IVA: \$14.345

CONCEPTO	CARGO DEL MES	SALDO PENDIENTE	CUENTAS PENDIENTES
SERV. GAS (Serv. Suc. 499251)			
CARGO FIJO MENSUAL	\$3.082		
RECAUDO POR MORA EXCLUIDO	\$101		
TOTAL SERVICIO:	\$3.183		

SUSUERTE S.A.
NIT: 8100003178
CRA 23C NO 64-32 MANIZALES

Fecha de Recaudo: 31/08/2021 09:49:30
Eq: 514 Jf1: 1 Vendedor: 1096033***
Tr: 4850754344 Cod Seg: -1457355181
C11:

EFIGAS

Referencia: 154048986
Periodo de pago: 26/09/2021
Servicio: EFIGAS
Valor: \$3,183

Ajuste al Peso: \$0
Valor Recaudado: \$3,183

CONSOLIDADO TOTAL FACTURADO

Servicio público	\$3.183
Brilla	
Otros servicios	
Saldo a favor	\$0
TOTAL A PAGAR	\$3.183

RECUERDA

Los pagos realizados después de la fecha de vencimiento no se verán reflejados en la factura.
Espera la siguiente factura o dirígete a un punto de servicio al cliente para más información.

PAGO OPORTUNO HASTA: 27/08/2021
SUSPENSIÓN A PARTIR DE:

Manizales, 31 de agosto de 2021
Calle 15 #17-24 Las Américas

Cuenta de cobro No0024-2021

El proceso:

Demandante: Martha Gallego Muñoz

Demandado: Jaime Toro Flórez

Radicado:

170013110006220190049000

DEBE A:

ANDRES AGUIRRE SERNA

CC 75.094.494 de Manizales

LA SUMA DE

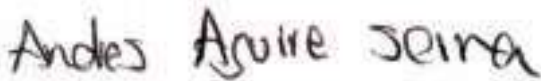
DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$250.000)

Por conceptode:

1. Destaponamiento de sanitario
2. Suministro e instalación de sifón con canastilla
3. Suministro e instalación de llave terminal
4. Cambio de vidrio de fachada

Nota: el valor total incluye mano de obra y materiales.

Atentamente,



ANDRES AGUIRRE SERNA

C.C. 75.094.494 de Manizales

andresaguirreserna@gmail.com

Cels: 3147468401 –3117271475

Manizales - Caldas

No.

Por \$

250.000

31 ABOGOSTO de 2021

Recibí de: CESAR AUGUSTO CASTRILLO CORREA

La suma de: DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
MLC R

Por concepto de: PAGO CUENTA CORRIENTE N° 24

LAS AMERICAS

Recibí

Andrés APRIE SENER
75094444

Cod: RPJG / Copy Cálidas / Manizales



Datos del Cliente

Nombre
CLEMENCIA DUQUE ISAZA

Dirección
CLL 15 17 16 - LAS AMERICAS

Número De Medidor
19056273

Municipio Manizales **Estrato** 3

Tu consumo de energía este mes fue

Fecha de lectura: 22/JUL/2021
Consumo desde - hasta: 23/JUN/2021 - 22/JUL/2021
Días de Consumo: 30

Consumo activo en kWh: 102
Lectura actual: 24.740
Lectura anterior: 24.638
Factor multiplicación: 1

Consumo reactivo en kWh: 0
Lectura actual: 0
Lectura anterior: 0
Factor multiplicación: 1

Total kWh consumidos: 102
Subsidio: -15%

kWh subsidiado: 102
\$ kWh subsidiado: \$533.3503
Valor consumo con subsidio: \$54.401

kWh no subsidiado: 0
\$ kWh no subsidiado: \$627.4709
Valor consumo sin subsidio: \$0

Fecha última pago: 18/JUL/2021
Valor último pago: \$76.980
Tasa interés: 0.49%

Liquidación consumo por: 102 kWh
Nota de lectura: 102 kWh

Comportamiento del Consumo:
Incremento: 118
Disminuyó: 31

Últimos Consumos Facturados

Factura del mes de	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO
Días Consumo	31	31	29	30	30	31	30	31	30
Sabados	4	5	4	4	5	4	4	5	4
Dominicos	7	5	5	6	5	7	6	5	6
Días Hábiles	20	21	20	20	20	20	20	20	20

Conceptos Energía CHEC

Valores facturados	Kwh	Valor
Consumo activa	102	\$64.002
Subsidio	102	\$-8.600
Cuota energía (12/24)		\$7.111
Interés financiación		\$277
Redondeo a la decena		\$

Valor por Servicio de Energía \$61.790

Número de Cuenta

368858758

Factura expedida el: 29/JUL/2021

Fecha Máxima de Pago: 18/AGO/2021

Fecha Suspensión por no pago:

Valor Total \$68.790

Este valor corresponde a:

Cuotas y consumos de este mes

Valor Servicio de Energía: \$61.790
+
Impuesto Alumbrado Público: \$7.000

Información de Calidad Servicio de Energía

Cod. Circuito	CH123L14	Indicador	0
Cod. Transformador	M76065	Indicador	0
Cod. Calidad	12	Indicador	0
DIU (Índice de Calidad)	6.982	Indicador	12
DIU (Índice de Calidad)	8	Indicador	12
DIU (Índice de Calidad)	12.25	Indicador	0
DIU (Índice de Calidad)	17	Indicador	0

Fórmula Tarifaria Regulada = CU

Generación	218,5687	Transmisión	47,9290	Distribución	236,5970	Tarifa julio	Junio
Comercialización	84,7437	Pérdidas	45,0496	Restricciones	12,0027	Valor kWh CU	644,8910

www.chec.com.co

facebook.com/CHECGrupoEPM
twitter.com/CHECGrupoEPM
CHECQuilabo

Documento equivalente: 87318600
Este número lo vas a ingresar en nuestra App CHEC

Escanea y paga tu factura

SUSUERTE S.A.
NIT: 8100003178
CRA 23C NO 64-32 MANIZALES

Fecha de Recaudo: 20/08/2021 13:46:44
Eq: 513 Ofi: 1 Vendedor: 1054374***
Tr: 4832680531 Cod Seg: -99453541
CII: ***5440

CHEC

Referencia: 1036885875892
Matricula: 36885875892
Periodo de pago:
Servicio: CHEC
Valor: \$68,790

Ajuste al Peso: \$0
Valor Recaudado: \$68,790

Si deseas cancelar el valor total de la deuda comunícale con nosotras a través de las líneas atención gratuitas 01 8000 912432 o #415 de cualquier operador móvil, Tigo, Claro o Movistar.

MES DIFERIDO	VALOR DIFERIDO	VALOR CUOTA	NUMERO CUOTAS	TASA INTERES	MES INICIO COBRO	MES CC
ABR	\$97.977	\$4.237	24	0.29%	08/2020	07
MAY	\$72.854	\$3.151	24	0.29%	09/2020	08

Estamos buscando mujeres y hombres que se inscriban en el Técnico de Mantenimiento y Montaje de Redes de Distribución de Energía Eléctrica.

Inscríbete hasta el 23 de julio del 2021 en el correo vmaninh@sena.edu.co

Código de barras saldo actual: \$68.790



Datos del Cliente

Nombre
MARCO GONGORA

Dirección
CLL 23 25 15 SAN JOAQUIN - SAN JOAQUIN

Número De Medidor
1016017

Municipio Manizales **Estrato** 3

Número de Cuenta

393572389

Escanea y paga
tu factura

Factura
expedida el 19/AGO/2021

Fecha Máxima
de Pago 06/SEP/2021

Fecha Suspensión
por no pago

SUSUERTE S.A.
NIT: 8100003178
CRA 23C NO 64-32 MANIZALES

Fecha de Recaudo: 20/08/2021 13:46:44
Eq: 513 Of1: 1 Vendedor: 1054374***
Tr: 4832680528 Cod Seg: -99453565
C11: ****5440

Tu consumo de energía este mes fué

Fecha de lectura	Consumo desde - hasta	Días de Consumo
10/AGO/2021	10/JUL/2021 - 10/AGO/2021	32
Consumo activa en kWh	Lectura actual	Lectura anterior
778	54.042	53.264
		Factor multiplicación
		1
Consumo reactiva en kVar	Lectura actual	Lectura anterior
		Factor multiplicación
Total kWh consumidos	Subsidio	
778	-15%	
kWh subsidiado	\$ kWh subsidiado	Valor consumo con subsidio
130	536.5503	\$69.751
kWh no subsidiado	\$ kWh no subsidiado	Valor consumo sin subsidio
648	631.2357	\$409.040
Valor total consumo activa		\$478.791
Fecha en recaudación	Fecha última pago	Valor último pago
	29/JUL/2021	\$477.730
		0.49%
Liquidación consumo por	Nota de lectura	
Lectura Tercera		
Comportamiento del Consumo	Mes	Consumo
Incremento	Anterior	736
Disminuyó	Actual	778

Valor Total \$506.880

Este valor corresponde a:

Cuotas y consumos de este mes

Valor Servicio de Energía \$499.880
+
Impuesto Alumbrado Público \$7.000

CHEC

Referencia: 1039357238993
Matrícula: 39357238993
Periodo de pago:
Servicio: CHEC
Valor: \$506,880

Ajuste al Peso: \$0
Valor Recaudado: \$506,880

Información de Calidad Servicio de Energía

Cod Circuito	MT023L16	HC	0
Cod Transformador	M72395	VC	0
Grupo Calidad	12	CHEC	0
DIU	164	%	12
FIU	1	DI	0
DIUG	12.25	Vir a Compensar \$	0
FIUG	17		

Fórmula Tarifaria Regulada = CU

Generación	Transmisión	Distribución
210,8324	41,5710	231,7372
Comercialización	Pérdidas	Restricciones
82,3251	43,0135	27,0587

*Si deseas cancelar el valor total de la deuda comunícale con nosotros a través de las líneas de atención gratuitas 01 8000 912432 o #415 des cualquier operador móvil, Tigo, Claro o Movistar.

MES	VALOR DIFERIDO	VALOR CUOTA	NUMERO CUOTAS	TASA INTERES	MES INICIO	MES COBRO
ABR	\$262.579	\$11.322	24	0.29%	08/2020	07
MAY	\$225.800	\$3.764	24	0.29%	09/2020	08

Últimos Consumos Facturados

Consumo	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	PRIMA	ACT
Consumo	710	764	757	713	769	735	742	778
Días Consumo	30	28	31	30	31	31	32	
Sábados	4	4	4	5	4	4	5	
Dom/Fest	6	4	7	4	7	6	6	
Días Hábiles	20	20	20	21	20	21	21	

Conceptos Energía CHEC

Valores facturados	Kwh	Valor
Consumo activa	778	\$491.101
Subsidio	130	\$-12.309
Cuota energía (13/24)		\$20.350
Interes financiación		\$736
Redondeo a la decena		\$2
Valor por Servicio de Energía		\$499.880

www.chec.com.co

facebook.com/CHECGrupoEPM @CHECGrupoEPM
twitter.com/CHECGrupoEPM CHECGrupoEPM
CHECQuébo

Documento equivalente: 87646102
Este número lo vas a ingresar en nuestra App C14C

Código de barras saldo actual: \$506.880

Sabías que puedes consultarle a Lucy sobre fallas en el servicio de energía a través de Telegram.

Solo escribe
@Lucy_ChatbotCHEC_bot

Consulta y cobro fácil y rápido



Manizales, 31 de agosto de 2021
Calle 25 #23-36

Cuenta de cobro No0022-2021

El proceso:

Demandante: Martha Gallego Muñoz

Demandado: Jaime Toro Flórez

Radicado:

170013110006220190049000

DEBE A:

ANDRES AGUIRRE SERNA

CC 75.094.494 de Manizales

LA SUMA DE

UN MILLON SETECIENTOS NOVENTA MIL (\$1.790.000)

Por conceptode:

Apto 2A

1. Suministro e instalación de sifón de lavaplatos
2. Destaponamiento de lavaplatos
3. Suministro e instalación de lavaplatos
4. Destaponamiento de lavadero

Apto 2B

1. Cambio de celosías para alcoba principal
2. Instalación de lavadero

Apto independiente

1. Instalación de lavadero
2. Suministro e instalación de manija de puerta principal

Apto 2D

1. Suministro e instalación de sifón de lavaplatos
2. Suministro e instalación llave de lavamanos
3. Resane y pintura de zócalo
4. Pintura de puertas de fachada

Nota: el valor total incluye mano de obra y materiales.

andresaguirreserna@gmail.com

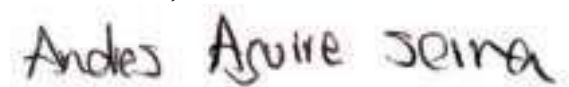
Cels: 3147468401 –3117271475

Manizales - Caldas

ANDRES AGUIRRESERNA

CONTRATISTA

Atentamente,

A handwritten signature in black ink that reads "Andres Aguirre Serna". The script is cursive and somewhat informal.

ANDRES AGUIRRE SERNA

C.C. 75.094.494 de Manizales

andresaguirreserna@gmail.com

Cels: 3147468401 –3117271475

Manizales - Caldas

No.

Por \$

1.730.000

31 ABOGOSTO de 2021

Recibí de:

CEBAN AUGUSTO CASTRUCO CORREA

La suma de:

UN MILLON SETECIENTOS NOVENTA

MIL PESOS MILCOT

Por concepto de:

PAGO VENTA COBRO # 22

CASA CALLE 25

Recibí

Andres Aquino

75094 4914

RECIBO DE CAJA MENOR

FECHA, Manizales, 24 de Agosto / 21

PAGADO A: Jhilson José Romero

\$ 75.000*

POR CONCEPTO DE:

Reembolso por aseo apto. local Ule 25
y compra galón pintura.

VALOR (en letras):

Setenta y cinco mil pesos mte.

CÓDIGO

FIRMA DE RECIBIDO,

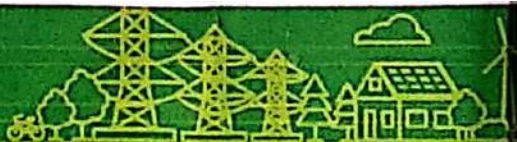
APROBADO

Jhilson Romero

C.C. / NIT.

16257115

EDITORIAL ZAPATA - MANIZALES



Datos del Cliente

Nombre
LUIS JARAMILLO J

Dirección
CLL 25 23 40 PSO 2 APART. LOC - CENTRO

Número De Medidor
20376865

Municipio **Estrato**
Manizales 3

Número de Cuenta

393361109

Factura expedida el 19/JUL/2021

Fecha Máxima de Pago INMEDIATO

Fecha Suspensión por no pago SERVICIO SUSPENDIDO

Valor Total \$126.640

Este valor corresponde a:

Cuotas y consumos de este mes

Valor Servicio de Energía \$51.470

+ Impuesto Alumbrado Público \$7.000

+ Saldos meses anteriores \$68.170

Meses deuda 2

Información de Calidad Servicio de Energía

Cod Circuito	MT023L14	HC	Exceso de tensiones	0
Cod Transformador	M72415	VC	Exceso de tensiones	0
Grupo Calidad	12	CEC	Exceso de tensiones	0
DIU	4.831	%	Exceso de tensiones	12
FIJ	4	DI	Exceso de tensiones	0
DIUS	12.25	Via a Compensar \$	Exceso de tensiones	0
FIUG	17		Exceso de tensiones	0

Fórmula Tarifaria Regulada = CU

Generación	Transmisión	Distribución	Valor kWh, CU
216,5687	47,9290	236,5070	644,8910
Comercialización	Pérdidas	Restricciones	
84,7437	45,0498	12,0027	

www.chec.com.co

facebook.com/CHECGrupoEPM @CHECGrupoEPM

twitter.com/CHECGrupoEPM CHECGrupoEPM

CHECQuébala

Documento equivalente: 87211896

Código de barras saldo actual: \$126.640

Código de barras Saldo Anterior: \$68.170

SUSUERTE S.A.
NIT: 8100003178
CRA 23C NO 64-32 MANIZALES

Fecha de Recaudo: 03/08/2021 11:25:10
Eq: 1434 Ofi: 1 Vendedor: 1053803***
T: 4805190795 Cod Seg: -1546009163
CII: ***6178

CHEC

Referencia: 1039336110992
Matricula: 39336110992
Periodo de pago:
Servicio: CHEC
Valor: \$126,640

Ajuste al Peso: \$0
Valor Recaudado: \$126,640

Tu consumo de energía este mes fué

Fecha de lectura	Consumo desde - hasta	Días de Consumo
09/JUL/2021	09/JUN/2021 - 09/JUL/2021	31
Consumo activo en kWh	Lectura actual 279 - Lectura anterior 183	Factor multiplicación 1
Consumo reactivo en kVar	Lectura actual - Lectura anterior	Factor multiplicación
Total kWh consumidos	Subsidio -15%	
kWh subsidiado 96	\$ kWh subsidiado 533.3503	Valor consumo con subsidio \$51.201
kWh no subsidiado 0	\$ kWh no subsidiado 627.4709	Valor consumo sin subsidio \$0
Valor total consumo activo		\$51.201
Valor último pago		\$30.050
Tasa interés		0.49%
Liquidación consumo por	Nota de lectura	
Comportamiento del Consumo	Mes Consumo # Días	
Incremento	Anterior 30 31	
Disminuyó	Actual 30 31	

Últimos Consumos Facturados

Factura del mes de	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	PRIM	ACT
Días Consumo	30	32	27	31	30	31	31	31
Sábados	4	5	4	4	5	4	4	4
Dom/Fest	6	6	4	7	4	7	6	6
Días Hábitat	20	21	19	20	21	20	21	21

Conceptos Energía CHEC

Valores facturados	Kwh	Valor
Consumo activo	96	\$60.237
Subsidio	96	\$-8.036
Intereses de mora		\$264
Redondeo a la decena		\$5
Saldo anterior		\$54.170

Valor por Servicio de Energía \$105.640

EL CÓNDOR DE LOS ANDES

es el ave emblema nacional y en CHEC nos sentimos orgullosos de verlo volar en nuestro territorio.

Nuestras reservas forestales de Polosí, Romeral y El Edén cuentan con su majestuosa presencia, por eso celebramos el mes de la Independencia de Colombia con esta especie, símbolo de libertad.

Conoce más en www.chec.com.co



Estamos buscando mujeres y hombres que se inscriban en el Técnico de Mantenimiento y Montaje de Redes de Distribución de Energía Eléctrica.



Inscríbete hasta el 23 de julio del 2021 en el correo vmarin@sena.edu.co



Datos del Cliente

Nombre
LUIS JARAMILLO J

Dirección
CLL 25 23 40 PSO 2 APART. LOC. - CENTRO

Número De Medidor
20376865

Municipio Manizales **Estrato** 3

Número de Cuenta

393361109

Angel Alberto GARCIA Escanea y paga tu factura
DESOCUPADO

Factura expedida el

18/JUN/2021

Fecha Máxima de Pago

07/JUL/2021

Fecha Suspensión por no pago

08/JUL/2021

Tu consumo de energía este mes fué

Fecha de lectura 08/JUN/2021 **Consumo desde - hasta** 09/MAY/2021 - 08/JUN/2021 **Días de Consumo** 31

Consumo activa en kWh Lectura actual 60 Lectura anterior 183 Factor multiplicación 123

Consumo reactiva en kVar Lectura actual Lectura anterior Factor multiplicación

Total kWh consumidos 60 **Subsidio** -15%

kWh subsidiado 60 **\$ kWh subsidiado** \$30.1692 **Valor consumo con subsidio** \$31.810

kWh no subsidiado 0 **\$ kWh no subsidiado** \$623.7285 **Valor consumo sin subsidio** \$0

Saldo en facturación 03/JUN/2021 **Valor último pago** \$30.050 **Tasa Interés** 0.49%

Liquidación consumo por Nota de lectura

Comportamiento del Consumo Mes Consumo # Días
Anterior 42 30
Actual 60 31

Últimos Consumos Facturados

Factura del mes de	DC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	PROY	ACT
Días Consumo	30	30	32	27	31	30		31
Sobrecos	4	4	5	4	4	5		4
DormFest	6	6	6	4	7	4		7
Días Hábiles	20	20	21	19	20	21		20

Conceptos Energía CHEC

Valores facturados	Kwh	Valor
Consumo activa	60	\$37.424
Subsidio	60	\$-5.614
Intereses de mora		\$112
Redondeo a la decena		\$-2
Saldo anterior		\$22.250

Valor por Servicio de Energía \$54.170

Valor Total \$68.170

Este valor corresponde a:

Cuotas y consumos de este mes

Valor Servicio de Energía..... \$31.920

+

Impuesto Alumbrado Público \$7.000

+

Saldos meses anteriores..... \$29.250

Meses deuda..... 1

Información de Calidad Servicio de Energía

Cod. Circuito	MT023L14	HC	Índice de confiabilidad	0
Cod. Transformador	M72415	VC	Índice de confiabilidad	0
Grupo Calidad	12	CEC	Índice de confiabilidad	0
DIU (Índice de calidad de energía)	4.498	%		12
FRU (Índice de calidad de energía)	3	DI	Índice de confiabilidad	
DIUG (Índice de calidad de energía)	12.25	Vir a Compensar \$		0
FRUG (Índice de calidad de energía)	17			

Fórmula Tarifaria Regulada = CU

Generación	224,5363	Transmisión	36,3178	Distribución	223,2502	Valor kWh DU	631,9206
Comercialización	83,1255	Pérdidas	44,0407	Restricciones	20,6498		

www.chec.com.co

facebook.com/CHECGrupoEPM
twitter.com/CHECGrupoEPM
CHECQuédate

Documento equivalente: 86694888

Este número lo vas a ingresar en nuestra App CHEC

Consulta nuestro Informe de Sostenibilidad 2020

Ingresando a

www.sostenibilidadchec.com

o escanea el código QR



El no pago de esta factura da lugar a la suspensión del servicio, por incumplimiento al numeral 7 de la Cláusula 34 del Contrato de Condiciones Uniformes.

Contra la suspensión proceden los recursos de reposición ante CHEC y apelación ante la Superintendencia, los cuales deben interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de recibo de esta factura y en todo caso, antes de la fecha de vencimiento de la misma. Si posterior a la fecha límite de pago, aun no estás al día y el cobro de la factura contiene alguna financiación, realizaremos el reporte a centrales de riesgo. Entiéndase este aviso como la notificación previa de reporte a centrales de riesgo.

Código de barras saldo actual: \$68.170

Código de barras Saldo Anterior: \$29.250



(415)7709998001183(8020)01039336110991(3900)0000068170(96)20210714



(415)7709998001183(8020)01039336110990(3900)0000029250(96)20210714



Escanea y paga
tu factura

Datos del Cliente

Nombre

LUIS JARAMILLO

Dirección

CLL 25 23 46 PSO 1 CENTRO - CENTRO

Número De Medidor

19390112

Municipio

Manizales

Estrato

Número de Cuenta

393365227

Factura
expedida el

19/AGO/2021

Fecha Máxima
de Pago

06/SEP/2021

Fecha Suspensión
por no pago

Entendimos que la reactivación

SUSUERTE S.A.
NIT: 8100003178
CRA 23C NO 64-32 MANTAZALES

Su consumo de energía este mes fué

Fecha de lectura	Consumo desde - hasta	Días de Consumo
16/08/2021	10/AUG/2021 - 10/AGO/2021	32
Consumo activo en kWh	Lectura actual	Lectura anterior
29	31.321	31.292
Consumo reactivo en kWh	Lectura actual	Lectura anterior
0		
kWh consumidos	Valor kWh	Valor total consumo
29	631.2357	\$3.661
Valor en reclamación	Fecha último pago	Valor último pago
0	17/JUL/2021	\$-28.830

Liquidación consumo por

Lectura Tercera

Nota de lectura

Lectura Tercera

Comportamiento del Consumo

Incremento

Disminución

Mes Consumo # Días

Actual 31 31

Anterior 31 31

Valor Total \$42.540

Este valor corresponde a:

Cuotas y consumos de este mes

Valor Servicio de Energía	\$23.970
Impuesto Alumbrado Público	\$47.400

Fecha de Recaudo: 20/08/2021 13:46:44
Eq: 513 Of1: 1 Vendedor: 1054374***
Tr: 4832680525 Cod Seg: -99453568
CII: ****5440

CHEC

Referencia: 35039336522793
Matricula: 039336522793
Periodo de pago: 15/09/2021
Servicio: CHEC
Valor: \$40,540

Ajuste al Peso: \$0
Valor Recaudado: \$40,540

Información de Calidad Servicio de Energía

Cod. Circuito	MT023L14	HC	Indice de calidad	0
Cod. Transformador	M72415	VC	Indice de calidad	0
Grupo Calidad	12	CHC	Indice de calidad	0
DTU	4.831	%	Indice de calidad	12
DTU	4	Indice de calidad	Indice de calidad	0
DTU	12.25	Indice de calidad	Indice de calidad	0
DTU	17	Indice de calidad	Indice de calidad	0

Fórmula Tarifaria Regulada = CU

Generación	210,8324	Transmisión	41,5710	Distribución	231,7372	Valor kWh CU	636,5381
Comercialización	82,3251	Pérdidas	43,0135	Reclamaciones	27,0587	Valor kWh CU	631,2357

www.chec.com.co

facebook.com/CHECGrupoEPM
twitter.com/CHECGrupoEPM
CHECQuiloto

Documento equivalente: 87645909
Este número lo vas a ingresar en nuestra App CHEC

Últimos Consumos Facturados

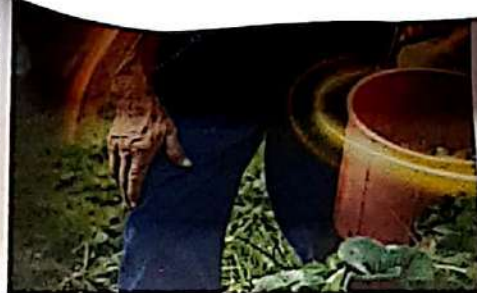
Factura del mes de	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	ACT
Días Consumo	32	27	31	30	31	31	32	32
Subscripción	5	4	4	5	4	4	5	5
Donifilios	6	4	7	4	7	6	6	6
Días Habiles	21	19	20	21	20	21	21	21

Conceptos Energía CHEC

Valores facturados	Kwh	Valor
Consumo activa	29	\$18.306
Contribución activa	29	\$3.661
Aporte voluntario decreto 517		\$2.000
Redondeo a la decena		\$3
Saldo anterior		\$-28.830

Valor por Servicio de Energía \$-4.860

Pago valor sin aporte Comparto Mi Energía: \$40.540



Sabías que puedes consultarle a Lucy sobre fallas en el servicio de energía a través de Telegram.

Solo escribe
@Lucy_ChatbotCHEC_bot

Consulta y reporte fácil y rápido





Datos del Cliente

Nombre
JAIME TORO FLOREZ

Dirección
CLL 25 23 36 APT 2B CENTRO - CENTRO

Número De Medidor
6690042435

Municipio Manizales **Estrato** 3

Número de Cuenta

578290921

Escanea y paga
tu factura

Factura expedida el 19/AGO/2021

Fecha Máxima de Pago 06/SEP/2021

Fecha Suspension por no pago

SUSUERTE S.A.
NIT: 8100003178
CRA 23C NO 64-32 MANIZALES

Fecha de Recauda: 20/08/2021 13:46:44
Eq: 513 Ofi: 1 Vendedor: 1054374***
Tr: 4832680529 Cod Seg: -99453564
C11: ****5440

Tu consumo de energía este mes fué

Fecha de lectura 10/AGO/2021	Consumo desde - hasta 10/JUL/2021 - 10/AGO/2021	Días de Consumo 32
Consumo activo en kWh 113	Lectura actual 12.009	Lectura anterior 11.896
Consumo reactivo en kVar 0	Lectura actual 0	Lectura anterior 0
Total kWh consumidos 113	Subsidio -15%	
kWh subsidiado 113	\$ kWh subsidiado 536.5503	Valor consumo con subsidio \$60.630
kWh no subsidiado 0	\$ kWh no subsidiado 631.2357	Valor consumo sin subsidio \$0
Valor total consumo activa \$60.630		
Exito en reclamación 17/AGO/2021	Valor último pago \$62.730	Tasa interés moratoria 0.49%
Liquidación consumo por Lectura Tarifa	Nota de lectura	

Valor Total \$6.240

Este valor corresponde a:

Cuotas y consumos de este mes

Valor Servicio de Energía \$61.970
Impuesto Alumbrado Público \$7.000

CHEC

Referencia: 1057829092193
Matricula: 57829092193
Periodo de pago:
Servicio: CHEC
Valor: \$6,240

Ajuste al Peso: \$0
Valor Recaudado: \$6,240

Información de Calidad Servicio de Energía

Cod. Circuito	MT023L14	IPC	0
Cod. Transformador	M72415	VC	0
Grupo Calidad	12	CHEC	0
DEU	4.831	%	12
FEU	4	Di	0
DRUG	12.25	Via a Compensar	0
FIUG	17		

Fórmula Tarifaria Regulada = CU

Generación 210,8324	Transmisión 41,5710	Distribución 231,7372
Comercialización 82,3251	Pérdidas 43,0135	Reservaciones 27,0587
Valor kWh Julio 636,5381		

www.chec.com.co

facebook.com/CHECGrupoEPM
twitter.com/CHECGrupoEPM
CHECQuelato

Documento equivalente: 87645907
Este número lo va a ingresar en su móvil App CHEC

Código de barras saldo actual: \$6.240

Últimos Consumos Facturados

Mes	Consumo	# Días
Anterior	127	31
Actual	113	32

Conceptos Energía CHEC

Valores facturados	Kwh	Valor
Consumo activa	113	\$71.330
Subsidio	113	\$-10.699
Cuota energía (10/24)		\$1.282
Interés financiación		\$56
Redondeo a la decena		\$1
Saldo anterior		\$-62.730

Valor por Servicio de Energía \$-760

"Si deseas cancelar el valor total de la deuda comunicate con nosotros a través de las líneas de atención gratuitas 01 8000 912432 o #415 de cualquier operador móvil, Tigo, Claro o Movistar."

MES DIFERIDO	VALOR DIFERIDO	VALOR CUOTA	NÚMERO CUOTAS	TASA INTERÉS	MES INICIO	MES CERO	MES CE
JUL	\$30.750	\$1.338	24	0.29%	11/2020		19

Sabías que puedes consultar a Lucy sobre fallas en el servicio de energía a través de Telegram.

Solo escribe
@Lucy.ChatbotCHEC bot

Consulta
y rápido





Escanea y paga
tu factura

Datos del Cliente

Nombre

JAIME TORO FLOREZ

Dirección

CLL 25 23 36 APT 2D - CENTRO

Número De Medidor

34165279

Municipio

Manizales

Estrato

3

Número de Cuenta

393373632

**Factura
expedida el**

19/AGO/2021

**Fecha Máxima
de Pago**

06/SEP/2021

**Fecha Suspensión
por no pago**

Tu consumo de energía este mes fué

Fecha de lectura	Consumo desde - hasta	Días de Consumo
10/AGO/2021	10/JUL/2021 - 10/AGO/2021	32
Consumo activo en kWh	Lectura actual 30 = 37.197	Lectura anterior 37.167
		Factor multiplicación 1
Consumo reactivo en kVar	Lectura actual =	Lectura anterior =
		Factor multiplicación =
Total kWh consumidos	30	Subsidio -15%
kWh subsidiado	30	\$ kWh subsidiado \$36.5503
		Valor consumo con subsidio \$16.096
kWh no subsidiado	0	\$ kWh no subsidiado \$631.2357
		Valor consumo sin subsidio \$0
Valor total consumo activo		\$16.096
Valor último pago	29/JUL/2021	\$23.400
Tasa interés		0.49%
Liquidación consumo por	Lectura Tercera	
Comportamiento del Consumo	Mes Consumo # Días	
Incremento Disminución	Anterior 29 31	
	Actual 30 32	

Valor Total \$24.030

Este valor corresponde a:

Cuotas y consumos de este mes

Valor Servicio de Energía \$17.030
+
Impuesto Alumbrado Público \$7.000

**Información de Calidad
Servicio de Energía**

Cuota Trámite	MT023L14	HEC
Cuota Trámite	M72415	VC
Cuota Trámite	12	CM
Cuota Trámite	4.831	3
Cuota Trámite	4	CM
Cuota Trámite	12.25	Vicio Compensar \$
Cuota Trámite	17	

Fórmula Tarifaria Regulada = CU

Generación	210,8324	Transmisión	41,5710	Distribución	231,7372	Valor kWh CU	636,6381
Comercialización	82,3251	Pérdidas	43,0135	Restricciones	27,0587	Costo kWh CU	631,2357

www.chec.com.co

facebook.com/CHECGrupoEPM
twitter.com/CHECGrupoEPM
CHECQuelato

Documento equivalente: 87645900
Este número lo vas a ingresar en nuestra App CHEC

SUSUERTE S.A.
NIT: 8100003178
CRA 23C NO 64-32 MANIZALES

Fecha de Recaudo: 20/08/2021 13:46:44
Eq: 513 Ofi: 1 Vendedor: 1054374***
Tr: 4832680527 Cod Seg: -99453566
CII: ****5440

CHEC

Referencia: 1039337363292
Matricula: 39337363292
Periodo de pago:
Servicio: CHEC
Valor: \$24,030

Ajuste al Peso: \$0
Valor Recaudado: \$24,030

Últimos Consumos Facturados

FEV	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	ACT
32	27	31	30	31	31	32	32
5	4	4	5	4	4	5	5
6	4	7	4	7	6	6	6
21	19	20	21	20	21	21	21

Conceptos Energía CHEC

Valores facturados	Kwh	Valor
Consumo activa	30	\$18.937
Subsidio	30	\$-2.841
Cuota energía (12/24)		\$887
Interés financiación		\$34
Redondeo a la decena		\$3
Valor por Servicio de Energía		\$17.030

Código de barras saldo actual: \$24.030



Sabías que puedes consultar a Lucy sobre fallas en el servicio de energía a través de Telegram.

Solo escribe @Lucy ChatbotCHEC bot

Consulta y reporta fallas y rápido





Datos del Cliente

Nombre

JAIME TORO FLOREZ

Dirección

CLL 25 23 36 APT 3B CENTRO - CENTRO

Número De Medidor

34165280

Municipio

Manizales

Estrato

3

Número de Cuenta

393374419

Escanea y paga
tu factura

**Factura
expedida el**

19/AGO/2021

**Fecha Máxima
de Pago**

06/SEP/2021

**Fecha Suspensión
por no pago**

SUSUERTE S.A.
NIT: 8100003178
CRA 23C NO 64-32 MANIZALES

Fecha de Recaudo: 20/08/2021 13:46:44
Eq: 513 Of1: 1 Vendedor: 1054374***
Tr: 4832680523 Cod Seg: -99453570
C11: ****5440

Tu consumo de energía este mes fué

Fecha de lectura	Consumo desde - hasta	Días de Consumo
10/AGO/2021	10/JUL/2021 - 10/AGO/2021	32
Consumo activo en kWh	Lectura actual	Lectura anterior
158	57.441	57.283
Consumo reactivo en kWh	Lectura actual	Lectura anterior
Total kWh consumidos	Subsidio	
158	-15%	
kWh subsidiado	\$ kWh subsidiado	Valor consumo con subsidio
130	\$36.5503	\$69.751
kWh no subsidiado	\$ kWh no subsidiado	Valor consumo sin subsidio
28	\$31.2357	\$17.674
Tarifa en \$/kWh	Factor de ajuste	Valor kWh
	20/AGO/2021	\$1.720
Liquidación consumo por	Nota de lectura	
Lectura Tercera		
Comportamiento del Consumo	Mes	Consumo
Incremento	Anterior	149
Disminuye	Actual	158

Valor Total \$100.870

Esto valor corresponde a:

Cuotas y consumos de este mes

Valor Servicio de Energía \$93.870
+
Impuesto Alumbrado Público \$7.000

CHEC

Referencia: 1039337441993
Matricula: 39337441993
Periodo de pago:
Servicio: CHEC
Valor: \$100,870

Ajuste al Peso: \$0
Valor Recaudado: \$100,870

**Información de Calidad
Servicio de Energía**

Cod. Circuito	MT023L14	HE	0
Cod. Transformador	M72415	AV	0
Cod. Grupo de Alumbrado	12	CH	0
Cod. Tipo de servicio	4	5	12
Cod. Tipo de servicio	4	5	12
Cod. Tipo de servicio	12	25	0
Cod. Tipo de servicio	17		

Fórmula Tarifaria Regulada = CU

ComercIALIZACIÓN	210,8324	TRANSMISIÓN	41,5710	DISTRIBUCIÓN	231,7372	Valor kWh CU	636,5381
Comercialización	82,3251	Pérdidas	43,0135	Restricciones	27,0587	Opusculos	631,2357

www.chec.com.co

facebook.com/CHECGrupoEPM @CHECGrupoEPM
twitter.com/CHECGrupoEPM CHECGrupoEPM
CHECQuédate

Documento equivalente: 87645899
Este número lo vas a ingresar en nuestra App CHEC

Código de barras saldo actual: \$100.870

Últimos Consumos Facturados

Mes	Consumo	# Días
Anterior	149	31
Actual	158	32

Conceptos Energía CHEC

Valores facturados	Kwh	Valor
Consumo activo	158	\$99.735
Subsidio	130	\$-12.309
Costo energía (13/24)		\$6.217
Interés financiación		\$224
Redondeo a la decena		\$3
Valor por Servicio de Energía		\$93.870

Sabías que puedes consultarlo a Lucy sobre fallas en el servicio de energía a través de telegram.



Solo escribe
@Lucy ChatbotCHEC_bot

Consulta y repón fácil y rápido



Escanea y paga
tu factura

Datos del Cliente

Nombre

JAIME TORO FLOREZ

Dirección

CLL 25 23 35 APT 1A CENTRO - CENTRO

Número De Medidor

6690041350

Municipio

Manizales

Estrato

3

Número de Cuenta

575318105

Factura
expedida el

19/AGO/2021

Fecha Máxima
de Pago

06/SEP/2021

Fecha Suspensión
por no pago

SUSUERTE S.A.
NIT: 8100003178
CRA 23C NO 64-32 MANIZALES

Fecha de Recaudo: 20/08/2021 13:46:44
Eq: 513 Ofi: 1 Vendedor: 1054374***
Tr: 4832680530 Cod Seg: -99453542
CII: ****5440

Tu consumo de energía este mes fué

Fecha de lectura	Consumo desde - hasta	Días de Consumo
10/AGO/2021	10/JUL/2021 - 10/AGO/2021	32
Consumo activo en kWh	Lectura actual	Lectura anterior
97	8.989	8.892
		Factor multiplicación
		1
Consumo reactivo en kWh	Lectura actual	Lectura anterior
		Factor multiplicación
Total kWh consumidos	Subsidio	
97	-15%	
kWh subsidiado	\$ kWh subsidiado	Valor consumo con subsidio
97	\$36.5503	\$52.045
kWh no subsidiado	\$ kWh no subsidiado	Valor consumo sin subsidio
0	\$631.2357	\$0
Valor total consumo activo		\$52.045
Tarifa en el momento	Fecha última pago	Valor último pago
	17/JUL/2021	\$46.690
		0.49%
Liquidación consumo por	Nota de lectura	
Lectura Tarifa		
Comportamiento del Consumo	Mes	Consumo
Incremento	Actual	Anterior
Disminución	97	97

Valor Total \$23.070

Este valor corresponde a:

Cuotas y consumos de este mes

Valor Servicio de Energía \$62.760

+

Impuesto Alumbrado Público \$7.000

CHEC

Referencia: 1057531810593
Matrícula: 57531810593
Periodo de pago:
Servicio: CHEC
Valor: \$23,070

Ajuste al Peso: \$0
Valor Recaudado: \$23,070

**Información de Calidad
Servicio de Energía**

Cuart. Circuito	MT023L14	MT	0
Cuart. Transformador	MT2415	MT	0
Cuarto. Tablero	12	MT	0
ELU (Luz en el momento)	4.831	ELU	12
ELU (Luz en el momento)	4	ELU	12
ELU (Luz en el momento)	12.25	ELU	0
ELU (Luz en el momento)	17	ELU	0

Fórmula Tarifaria Regulada = CU

Generación	210,8324	Transmisión	41,5710	Distribución	231,7372	Valor total	636,5381
Comercialización	82,3251	Pérdidas	43,0135	Reparaciones	27,0587		

www.chec.com.co

facebook.com/CHECGrupoEPM @CHECGrupoEPM
twitter.com/CHECGrupoEPM CHECGrupoEPM
CHECQuébo

Documento equivalente: 87645903
Este número lo vas a ingresar en nuestra App CHEC

Código de barras saldo actual: \$23.070

Últimos Consumos Facturados

Mes	Consumo	Días
FEB	32	27
MAR	27	31
ABR	31	30
MAY	30	31
JUN	31	31
JUL	31	31
PROM	32	32
ACT	32	32

Conceptos Energía CHEC

Valores facturados	Kwh	Valor
Consumo activo	97	\$61.230
Subsidio	97	\$-9.184
Costo energía (13/24)		\$10.328
Interés financiación		\$381
Redondeo a la decena		\$5
Saldo anterior		\$-46.690

Valor por Servicio de Energía \$16.070

Sabías
que puedes
consultarlo
a Lucy sobre
fallas en el servicio
de energía a través
de Telegram.

Solo escribe
@Lucy ChatbotCHEC bot

Consulta
tú mismo
fácil
y rápido





Escanea y paga
tu factura

Datos del Cliente

Nombre
LUIS JARAMILLO J

Dirección
CLL 25 23 40 PSO 2 APART. LOC - CENTRO

Número De Medidor
20376565

Municipio Manizales **Estrato** 3

Número de Cuenta

393361109

Factura expedida el 19/AGO/2021

Fecha Máxima de Pago 06/SEP/2021

Fecha Suspensión por no pago

Entendimos que la reactivación económica de la región es una

SUSUERTE S.A.
NIT: 8100003178
CRA 230 NO 64-32 MANIZALES

Tu consumo de energía este mes fue

Fecha de lectura	Consumo desde - hasta	Días de Consumo
19 AGO 2021	10 JUL 2021 - 10 AGO 2021	32
Consumo activo en kWh	Lectura actual 294 - Lectura anterior 279	Factor multiplicación 1
Consumo reactivo en kWh	Lectura actual - Lectura anterior	Factor multiplicación
Total kWh consumidos	Subsidio -15%	
kWh subsidiado 15	\$ kWh subsidiado \$36.5503	Valor consumo con subsidio \$8.048
kWh no subsidiado 0	\$ kWh no subsidiado \$0	Valor consumo sin subsidio \$8.048
Costo de suministro	Costo de suministro \$126.640	Tarifa de energía 0.49%

Valor Total \$15.050

Este valor corresponde a:

Cuotas y consumos de este mes

Valor Servicio de Energía \$8.050

+ Impuesto Alumbrado Público \$7.000

Fecha de Recaudo: 20/08/2021 13:46:44
Eq: 513 Ofi: 1 Vendedor: 1054374***
Tr: 4832680524 Cod Seg: -99453569
Cli: ****5440

CHEC

Referencia: 1039336110993
Matricula: 39336110993
Periodo de pago:
Servicio: CHEC
Valor: \$15,050

Ajuste al Peso: \$0
Valor Recaudado: \$15,050

Comportamiento del Consumo	Mes	Consumo	# Días
Incremento Disminuye \$	Anterior	34	31
	Actual	15	32

Últimos Consumos Facturados

Mes	Consumo	# Días
FEB	32	27
MAR	31	31
ABR	30	31
MAY	31	31
JUN	31	31
JUL	32	31
AGO	15	32

Conceptos Energía CHEC

Valores facturados	Kwh	Valor
Consumo activo	15	\$8.469
Subsidio	15	\$-1.420
Recargos a la decena		\$1
Valor por Servicio de Energía		\$8.050

Información de Calidad Servicio de Energía

Cod Circuito	MT023L14	HC Puntos de entrega	0
Cod Transformador	M72415	VC Serv. de entrega	0
Grupo Calidad	12	CC Cierre de servicio	0
DU (Servicio de entrega)	4.831	%	12
FLU (Servicio de entrega)	4	De Carga de entrega	0
DLG (Servicio de entrega)	12.25	Vina Compensar \$	0
FLU (Servicio de entrega)	17		

Fórmula Tarifaria Regulada = CU

Generación	210.8524	Transmisión	41.5710	Distribución	231.7372	Valor total CU	636.5381
Comercialización	82.3251	Pérdidas	43.0135	Reducción	27.0587		

www.chec.com.co

Facebook: [checgrupoepm](https://www.facebook.com/CHECGrupoEPM)
Twitter: [checgrupoepm](https://twitter.com/CHECGrupoEPM)
Instagram: [checgrupoepm](https://www.instagram.com/checgrupoepm)
YouTube: [checgrupoepm](https://www.youtube.com/channel/UCq3k3k3k3k3k3k3k3k3k3k3)

Documento equivalente: 87645897
Este número lo vas a ingresar en nuestra App CHEC

Código de barras saldo actual: \$15.050



Sabías que puedes consultarle a Lucy sobre fallas en el servicio de energía a través de Telegram.

Solo escribe @Lucy_CharbotCHEC_bot

Consulta y paga fácil y rápido



**Línea
116**

FICHA CATASTRAL	
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	01050000014000070000000000
LECTURA ACTUAL	LECTURA ANTERIOR
1,920	1,920
CONSUMO M ³	
52	

PERIODO DE CORRO	CONSUMO PROMEDIO M ³
Jun/17/2021-Jul/16/2021	52

MEDICIÓN No.	CLASE DE USO	ESTRATO
C16LA668326	Residencial Est 3	3

PA MEDIDOR PARADO



SALDO EN MORA	CONCEPTO	M ³	VR. UNITARIO	VALOR MES
	Acueducto Cargo Fijo			4,411
	Consumo Básico	11	1,970 12	21,671
	Consumo Complementario	11	2,317.79	25,496
	Consumo Suntuuario	30	2,317.79	69,534
	Alcantarillado Cargo Fijo			3,928
	Consumo Básico	11	1,678 13	18,459
	Consumo Complementario	11	1,974 27	21,717
	Consumo Suntuuario	30	1,974 27	59,228
	Tasa Uso Acued REF			0
	Consumo Básico	11	10 98	0
	Consumo Complementario	11	10 98	0
	Consumo Suntuuario	30	10 98	0
	Tasa Retribu Alc REF			0
	Consumo Básico	11	101 29	0
	Consumo Complementario	11	101 29	0
	Consumo Suntuuario	30	101 29	0
VALOR SUBSIDIO		8,555	TOTAL MES SERVICIOS	224,455

[illegible]

OBSERVATIONS

SALDO PENDIENTE COMPROMISO DE PAGO 0		SALDO PENDIENTE FINANCIADO 0		TOTAL PERÍODO ACTUAL  224,450
PAGO A FAVOR DEL USUARIO 0		FIRMA GERENTE 		

No. SUScriptor	MESes DE DeUDA	SALDO EN MORA AL	TOTAL SALDO EN MORA
18667		Ago/05/2021	0 <i>aguas</i>
			
(415) 770 730-440(712); 0021; 0001654; 7000000; 3900; 0070000000; 9620222820			
CUPÓN DE PAGO SALDO EN MORA			

SUSUERTE S.A.
NIT: 8100003178
CRA 23C NO 64-32 MANIZALES

Fecha de Recaudo: 20/08/2021 13:46:45
Eq: 513 Ofi: 1 Vendedor: 1054374***
Tr: 4832680540 Cod Seg: -1003032544
Cli: ***5440

AGUAS DE MANIZALES

Referencia: 18667202107
Periodo de pago: 20/08/2022
Servicio: AGUAS DE MANIZALES
Valor: \$604,619

Ajuste al Peso: \$0
Valor Recaudado: \$604,619

ACC	DESCRIPCIÓN	MEU	May-2021	May-2021	Abr-2021	Mar-2021	Feb-2021	Ene-2021
TRBL	Ton. Barrido y limp. x suscriptor	Kg	48 9099	48 9099	48 9099	48 9099	48 9099	41.6247
TRRA	Ton. de rechazo del aprov. x susc.	Kg	0.9633	0.9633	0.9633	0.9633	0.9633	1.2259
TRLU	Ton. Limpieza urbana x suscriptor	Kg	40 0868	40 0868	40 0868	40.0868	40 0868	45.3024
TAFNA	Ton. Residuos No aprov. Aforadas x susc.	Kg	812 6781	812 6781	812 6781	812 6781	812 6781	731.4398
TRNA	Ton. Residuos No aprovechables x susc.	Kg	20 8546	22 4640	19.2452	19.2452	19.2452	52.1703
TRA	Ton. Efectivos Aprov. No aforadas x susc.	Kg						
TAFNA	Ton. Residuos Aprov. Aforadas x susc.	Kg						
TOTAL (\$)			382,369	386,033	383,225	384,699	372,673	354,528

FRECUENCIA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS 2		FIRMA GERENTE 	TOTAL PERIODO ACTUAL emas by VIECLA	380,169
FRECUENCIA TALLADO Y LIMPIEZA 3			TOTAL SALDO EN MORA 0	MESES DE DEUDA
		TOTAL PERIODO ACTUAL 604,619	PÁGUESE SIN INTERESES HASTA Ago/20/2021	

No. SUScriptor 18667	FACTURA 26023768	MES FACTURADO Jul-2021	TOTAL PERíODO ACTUAL 604,619
			CUPÓN DE PAGO PERíODO ACTUAL



by **VEOLIA**

FACTON SUB / APO	PRECIO	CANTIDAD / Kg	VALOR A PAGAR (\$)
-9 %	21 261 00	13 0000	276.39
-9 %	112 61	902 6381	101.64
-9 %	104 86	20 3034	2.129
TOTAL MES (\$)			380.169

	May-2021	Abr-2021	Mar-2021	Feb-2021	Ene-2021
9099	48 9099	48 9099	48 9099	48 9099	41.6247
9633	0.9633	0.9633	0.9633	0.9633	1.2259
0868	40 0868	40 0868	40 0868	40 0868	45.3024
6781	812 6781	812 6781	812 6781	812 6781	731.4398
8546	22 4640	19.2452	19.2452	19.2452	52.1703
69	386,033	383,225	384,699	372,673	354,528

TOTAL PERIODO ACTUAL
emas
by **VEOLIA**

380,169

PÁGUESE SIN INTERESES HASTA
Ago/20/2021

Nombre:	SINAR ANGE GOMEZ	Suscriptor Número:	18667	Código Recibido:	C04 1279-0038500-000
Dirección:	CL 25 23 36 CENTRO	Documento Número:	26023768	Número Medidor:	C16LAG66326
Dirección de Entrega:	CR 24 22 2 OF. 303 PLAZA CENTRO	Mes Facturado:	Jul-2021	Fecha de Expedición:	Ago/05/2021

IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE

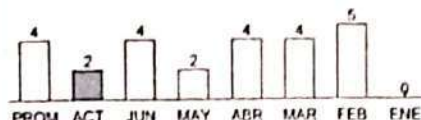
Usuario **RICHARD CARVAJAL LOPEZ**
Dirección de entrega **CL 25 KR 23 - 40 PISO 1**
Dirección del predio **CL 25 KR 23 - 40 PISO 1**
Barrio **CENTRO (MANIZALES)**

Municipio **MANIZALES**
Clase de servicio **RESIDENCIAL**
Estrato **3**
Ciclo **1721**

DATOS TÉCNICOS DEL CONSUMO

Lectura anterior **717** Poder calorífico m^3/m^3 **42,589019**
Lectura actual **719** Factor de corrección **0,8152**
Consumo m^3 **2** Consumo KWH **23,66**
Fecha de expedición **13/08/2021** Observa de la lectura **09 04**
Medidor **D-6594121-17**

Consumo últimos seis meses en m^3



PERIODO DE CONSUMO **09/JUL - 08/AGO**

INFORMACIÓN TARIFARIA

CARGO VARIABLE / CARGO FIJO

Cm 1/2 1 p \$ 981 07
Cm 1/2 1 p \$ 538 88
Cm 1/2 1 p \$ 462 86
Cm 1/2 1 p \$ 0
Cm 1/2 1 p \$ 0
Cm 1/2 1 p \$ 1 983 45

Cargo Fijo \$ 3/A2 14

OTRAS TARIFAS

Reconexión Centro de Medición \$ 37 450
Reconexión Acometida \$ 181 650
Revisión Técnico Reglamentaria \$ 75 500 IVA \$ 14 345
Tasa de Interés Moratorio 1.9151%

CONCEPTO

SERV.GAS (Serv. Susc.1177008)
CARGO FIJO MENSUAL
CONSUMO DE GAS NATURAL
RECARGO POR MORA EXCLUIDO
RECARGO POR MORA GRAVADO
RECARGO POR MORA EXCLUIDO

CARGO DEL MES

CAPITAL
\$ 3 082
\$ 3 967
\$ 1
\$ 2
\$ 9

INTERESES

SALDO PENDIENTE

\$ 7,061

TOTAL SERVICIO

SUSUERTE S.A.
NIT: 8100003178
CRA 23C NO 64-32 MANIZALES

Fecha de Recaudo: 31/08/2021 09:49:30
Eq: 514 Off: 1 Vendedor: 1096033***
Tr: 4850754364 Cod Seg: -1457355119
C11:

EFIGAS

Referencia: 154144230
Periodo de pago: 29/09/2021
Servicio: EFIGAS
Valor: \$ 7,061

Ajuste al Peso: \$ 0
Valor Recaudado: \$ 7,061

CONSOLIDADO TOTAL FACTURADO

Servicio público	\$ 7.061
Brilla	
Otros servicios	
Valor en Reclamo	\$ 0
Saldo a favor	\$ 0
TOTAL A PAGAR	\$ 7.061



Escanea y paga
tu factura
por el portal
de PSE

Paga tu fact
tiempo y que
detenga e
cafecito cal

SI NO PAGAS ANTES DE **30/08/2021**

TE QUEDAS SIN SERVICIO DESDE

Gerente

El subsidio del 30% para el estrato 1 y el 20% para el estrato 2 que otorga el Ministerio de Minas y Energía sobre el cargo por conexión del servicio de Gas Natural.

Beneficio limitado, aprovecha la oportunidad

El Gas Natural **CAMBIA la vida** ahora en tu hogar.



Datos del Cliente

Nombre

JOSE JESUS HENAO

Dirección

CRA 26A 50 22 - VERSALLES

Número De Medidor

18475573

Municipio

Manizales

Estrato

5

Número de Cuenta

416314315

Factura
expedida el

06/AGO/2021

Fecha Máxima
de Pago

25/AGO/2021

Fecha Suspensión
por no pago

Escanea y paga
tu factura

Entendimos que la reactivación
económica de la región es una
forma de transmitir y llevar

SUSUERTE S.A.
NIT: 8100003178
CRA 23C NO 64-32 MANIZALES

Su consumo de energía este mes fué

Valor Total \$23.110

Este valor corresponde a:

Cuotas y consumos de este mes

Valor Servicio de Energía \$5.010
+
Impuesto Alumbrado Público..... \$18.100

Fecha de Recaudo: 20/08/2021 13:46:44
Eq: 513 Of1: 1 Vendedor: 1054374***
Tr: 4832680534 Cod Seg: -99453538
C11: ****5440

CHEC

Referencia: 35041631431593
Matricula: 41631431593
Periodo de pago:
Servicio: CHEC
Valor: \$21,110

Ajuste al Peso: \$0
Valor Recaudado: \$21,110

**Información de Calidad
Servicio de Energía**

Cod. Circuito	AZA23L13	HC	Antes de la reactivación	0
Cod. Transformador	M41229	VC	Antes de la reactivación	0
Grupo Calidad	12	CHEC	Antes de la reactivación	0
DTU	6.936	%	Antes de la reactivación	12
DTU	16	DT	Antes de la reactivación	0
DTUG	12.25	Via a Compensar	Antes de la reactivación	0
DTUG	17		Antes de la reactivación	0

Fórmula Tarifaria Regulada = CU

Generación	218,5687	Transmisión	47,8290	Distribución	236,5970	Valor kWh Cu	644,8910
Comercialización	84,7437	Pérdidas	45,0496	Reactivaciones	12,0027	Valor kWh Cu	644,8910

www.chec.com.co

facebook.com/CHECGrupoEPM @CHECGrupoEPM
twitter.com/CHECGrupoEPM CHECGrupoEPM
CHECQuiloto

Documento equivalente: 87444924
Este número lo vas a ingresar en nuestra App CHEC

Últimos Consumos Facturados

Periodo del mes de	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	PROM	ACT
Días Consumo	31	30	27	31	29	31		31
Subarbol	4	4	4	5	4	4		5
Donutifed	7	4	5	7	5	6		7
Días Hótiles	20	22	18	21	20	21		19

Conceptos Energía CHEC

Valores facturados	Kwh	Valor
Consumo activa	4	\$2.510
Contribución activa	4	\$502
Aporte voluntario decreto 517		\$2.000
Redondeo a la decena		\$-2
Valor por Servicio de Energía		\$5.010

Pago valor sin aporte Comparto Mi Energía: \$21.110



Sabías
que puedes
consultar
a Lucy sobre
fallas en el servicio
de energía a través
de Telegram.

Solo escribe
@Lucy_ChatbotCHEC_bot

Consulta
y repara fácil
y rápido





Datos del Cliente

Nombre

JAIME TORO

Dirección

CRA 26 A 50 22 BIS - VERSALLES

Número De Medidor

18901555

Municipio

Manizales

Estrato

4

Número de Cuenta

450149077

Escanea y paga tu factura

Entendimos que la reactivación económica de la región es una forma de transmitir y llevar a toda nuestra gente un mensaje esperanzador, por eso trabajamos para

Su consumo de energía este mes fué

Fecha de lectura	Consumo desde - hasta	Días de Consumo
26/JUL/2021	26/JUN/2021 - 26/JUL/2021	31
Consumo activo en kWh	Lectura actual	Lectura anterior
92	34.693	34.601
Consumo reactivo en kVar	Lectura actual	Lectura anterior
kWh consumidos	Valor kWh	Contribución
92	627.4709	\$0
Selección en reactivación	Fecha último pago	Valor último pago
0	19/JUL/2021	\$87.020
Uliquidad consumo por	Nota de lectura	
Lectura tomada		
Comportamiento del Consumo	Mes Consumo # Días	
Incremento	Anterior 88 31	
Disminuyó	Actual 92 31	

Valor Total \$84.950

Este valor corresponde a:

Valor Servicio de Energía	\$74.250
Impuesto Alumbrado Público	\$10.700

SUSUERTE S.A.
NIT: 8100003178
CRA 23C NO 64-32 MANIZALES

Fecha de Recaudo: 20/08/2021 13:46:44
Eq: 513 Ofi: 1 Vendedor: 1054374***
Tr: 4832680533 Cod Seg: -99453539
CII: ***5440

CHEC

Referencia: 35045014907794
Matricula: 45014907794
Periodo de pago:
Servicio: CHEC
Valor: \$82,950

Ajuste al Peso: \$0
Valor Recaudado: \$82,950

Información de Calidad Servicio de Energía

Cod. Circuito	AZA23L13	HC	0
Cod. Transformador	M41229	VC	0
Grupo Calidad	12	CFC	0
FIJ Almacenamiento de energía	6.936	%	12
FIJ Disponibilidad de energía	16	DE	12
FIJCS Almacenamiento de energía	12.25	VW	0
FIJCS Disponibilidad de energía	17	VW	0

Fórmula Tarifaria Regulada = CU

Generación	218,5687	Transmisión	47,9290	Distribución	236,5970
Comercialización	84,7437	Pérdidas	45,0486	Restricciones	12,0027
Valor kWh CU 644.8910					
Opción Tarifaria 627.4709					

MES	VALOR DIFERIDO	VALOR CUOTA	NÚMERO CUOTAS	TASA INTERES	MES INICIO	MES FIN
DIFERIDO	\$85.817	\$3.892	24	0.29%	08/2020	07
ABR	\$128.425	\$5.554	24	0.29%	09/2020	08
MAY	\$121.793	\$5.281	24	0.29%	10/2020	09

Últimos Consumos Facturados

Factura del mes de	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	PROM	ACT
Días Consumo	31	30	27	33	29	31		31
Sábados	4	4	4	5	4	4		5
Domingos	7	4	5	7	5	6		7
Días Hábiles	20	22	18	21	20	21		19

Conceptos Energía CHEC

Valores facturados	Kwh	Valor
Consumo activa	92	\$57.727
Costo energía (13/24)		\$13.995
Aporte voluntario decreto 517		\$2.000
Interés financiación		\$532
Redondeo a la decena		\$4
Valor por Servicio de Energía		\$74.250

www.chec.com.co

facebook.com/CHECGrupoEPM
twitter.com/CHECGrupoEPM
CHECQuédo

Documento equivalente: 87444926
Este número lo vas a ingresar en nuestra App CHEC

Sabías que puedes consultarle a Lucy sobre fallas en el servicio de energía a través de Telegram.

Solo escribe @Lucy_ChatbotCHEC_bot

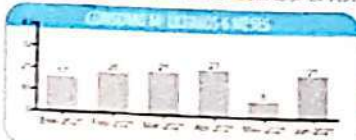
Consulta y repara fácil y rápido



Hattisburg, Pa. Lewis & Clark No. 14-117 PPH 17-40 100-5775
 Contact: 17-10 177-4075 8" 170-200 500-4
 www.177-4075.com

No other prior publications in 2003
 Printed in the USA by the Government Printing Office
 Printed on acid-free paper by the Government Printing Office

Línea
116



NO. SECCION MP		FOLIO CATASTRAL	
44297		0102000007750002000000000	
LECTURA ACTUAL	SECCION ANTERIOR	CONSUMO MP	
1,010	985	25	
PERIODO DE CONSUMO		CONSUMO PROMEDIO MP	
Jun/25/2021-Jul/26/2021		18	
MEDICION NO.		CLASE DE USO	ESTRATO
C15LA678129		Residencial Est 4	4
OBSERVACIONES DE LECTURA			

SALDO EN MONEDA	CONCEPTO	M ¹	VR. UNITARIO	VALOR MES
	Acreditado Cargo Fijo			5,196
	Consumo Básico	11	2,317.79	25,496
	Consumo Complementario	11	2,317.79	25,496
	Consumo Suntuario	3	2,317.79	6,953
	Acreditado Cargo Fijo			4,621
	Consumo Básico	11	1,574.27	21,717
	Consumo Complementario	11	1,574.27	21,717
	Consumo Suntuario	3	1,574.27	5,923
	Intereses de Mora			15
	Tasa Uso Acredit REF			0
	Consumo Básico	11	10.98	0
	Consumo Complementario	11	10.98	0
	Consumo Suntuario	3	10.98	0
	Tasa Retiro Acredit REF			0
	Consumo Básico	11	101.29	0
	Consumo Complementario	11	101.29	0
	Consumo Suntuario	3	101.29	0
TOTAL MES SERVICIOS				117,176

[illegible]

DESERACIONES			
SALDO PENDIENTE COMPROMISO DE PAGO	SALDO PENDIENTE FINANCIADO	TOTAL PERÍODO ACTUAL 	117,135
0	0		
PAGO A FAVOR DEL USUARIO	FIRMA GERENTE 		
0			

No. SUBSCRITOR 44297	MESES DE DEUDA 	SALDO EN MORA AL Ago/12/2021	TOTAL SALDO EN MORA 0 aguas
			CUPÓN DE PAGO SALDO EN MORA

SUSUERTE S.A.
NIT: 8100003178
CRA 230 NO 64-32 MANIZALES

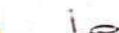
Fecha de Recauda: 20/08/2021 13:45:44
Eq: 513 Ofi: 1 Vendedor: 1054374***
Tr: 4532680532 Cod Seg: -1003032573
CII: ****5440

AGUAS DE MANIZALES

Referencia: 44297202107
Periodo de pago: 27/08/2022
Servicio: AGUAS DE MANIZALES
Valor: \$282.142

Ajuste al Peso: \$0
Valor Recaudado: \$282,142

		RESIDUOS ULTIMOS 6 MESES						
ACT	DESCRIPCION	MEID	Jun-2021	May-2021	Abr-2021	Mar-2021	Feb-2021	Ene-2021
TRBL	Ton. Bardo y limp. x suscriptor	Kg	22.5738	22.5738	22.5738	22.5738	22.5738	19.2114
TRRA	Ton. de rechazo del aprov. x susc.	Kg	0.4446	0.4446	0.4446	0.4446	0.4446	0.5652
TRLU	Ton. Limpieza urbana x suscriptor	Kg	18.5016	18.5016	18.5016	18.5016	18.5016	20.9668
TAFNA	Ton. Residuos No aprov. Alforadas x susc.	Kg						
TRNA	Ton. Residuos No aprovechables x susc.	Kg	416.7582	416.7582	416.7582	416.7582	416.7582	375.0972
TRA	Ton. Electivas Aprov. No alforadas x susc.	Kg	9.6252	10.3680	8.8824	8.8824	8.8824	24.0796
TAFNA	Ton. Residuos Aprov. Alforadas x susc.	Kg						
TOTAL (D)			197.880	198.853	198.959	198.851	197.981	183.799

FRECUENCIA DE DEVOLUCIÓN DE RESIDUOS	2	FIRMA GERENTE 	TOTAL PERIODO ACTUAL	165,007
FRECUENCIA MANTENIMIENTO LIMPIEZA	3		emas by 	
TOTAL SALDO EN MORA	0	MESES DE DEUDA	TOTAL PERIODO ACTUAL	282,142
			PÁGUESE SIN INTERESES HASTA	Ago 27/2021

No. SUScriptor 44297	FACTURA 26065088	MES FACTURADO Jul-2021	TOTAL PERÍODO ACTUAL 282,142 Aguas
			CUPÓN DE PAGO PERÍODO ACTUAL

ANDRES AGUIRRESERNA

CONTRATISTA

*Manizales, 31 de agosto de 2021
Calle 15 #17-24 Las Américas*

Cuenta de cobro No0025-2021

El proceso:

Demandante: Martha Gallego Muñoz

Demandado: Jaime Toro Flórez

Radicado:

170013110006220190049000

DEBE A:

ANDRES AGUIRRE SERNA

CC 75.094.494 de Manizales

LA SUMA DE

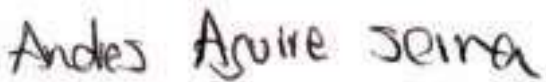
CIENTO NOVENTA MIL (\$190.000)

Por concepto de:

Suministro e instalación de celosías en aluminio más vidrios

Nota: el valor total incluye mano de obra y materiales.

Atentamente,



ANDRES AGUIRRE SERNA

C.C. 75.094.494 de Manizales

andresaguirreserna@gmail.com

Cels: 3147468401 –3117271475

Manizales

No.

Por \$

190.000

31 AGOSTO de 2021

Recibí de: CSAR AUGUSTO CASTRUELO COMESA

La suma de: CRECITO NOUECITA MIL PESOS MILCEN

Por concepto de: PAGO IVENTA CASINO # 25

LA ANBOLEPA

Recibí

Andres Aguirre Sene
75044444

Cod: R930 / Copy Carbon / Marksheet

**RECIBO DE
CAJA MENOR**

Cesar Castillo

FECHA,	Agosto II/2021	
PAGADO A:	Evelio Serna	\$100.000
POR CONCEPTO DE:	Adelanto para arreglos en el Apto 6-1 Torre	
VALOR (en letras):	Cien mil pesos	
CÓDIGO	FIRMA DE RECIBIDO,	
APROBADO		
	C.C. / NIT.	10219199.

EDITORIAL ZAPATA - MANIZALES

**RECIBO DE
CAJA MENOR**

Cancela Topocho

FECHA,	Ago 4/2021	
PAGADO A:	Eugenio Serna	\$60000
POR CONCEPTO DE:	Cancela arreglos varios - Apto 6-1 tubo contras - vidrios - cerco Raso - cloacas - baño	
VALOR (en letras):	Seenta mil pesos	
CÓDIGO	FIRMA DE RECIBIDO,  C.C. / NIT. 10219199.	
APROBADO		

EDMUNDO MONTELO, GONZALEZ
TIENDA PINTUCO AV. CENTRO-MANIZALES
4356528-1
TEL:8821144 -8909704
pintacasaavcentro@gmail.com
Carrera 18 # 24 - 46

Caja: 034T 144388
Factura de Venta: PC.-144388
Fecha: 03/08/2021 Hora: 2/1899 9:46:17
Nit/cc: 4356528-1
Cliente: VENTAS MOSTRADOR CENTRO
MANIZALES
Direccion: Carrera 18 # 24 - 4
CORREO:

Cajero: SILVIA LORENA ZULUAGA

REF	DESCRI	UM	%IMP	VrIMP	PRC/UN	CNT	TOTAL
=====							
	ESMALTE DOMESTICO BLANCO P-11 R.1/32G						
34-P-11-	Uds	19	479	3000	1	3000	
=====							

SUBTOTAL :	0
------------	---

Base:	2.521
Iva:	479
Imp. Consumo:	0

TOTAL :	3.000
EFFECTIVO	3.000
CAMBIO:	0

No. Items 1

RES DIAN N.18763000099641 FEC 27/08/2019
DE PC.-102496 AL PC.-200000

RESPONSABLE DE IVA

GRACIAS POR SU COMPRA
NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES
EN PINTURAS ENTONADAS

NUESTROS HORARIOS
LUNES A VIERNES: 7:30AM-6PM
SABADOS: 7:30AM-1PM



ZULUAGA MURILLO S.A.S

Nit: 901487603-1

FERRETERIA VALTA

CRA.24 No.18 - 42 - MANIZALES - CALDAS

Tel: - Cels.: 3184149723

E-mail: azulbet66@gmail.com

**FACTURADOR ELECTRÓNICO - RESPONSABLE
DE IVA Y RETE.RENTA - ACT.ECA.4752**

SISTEMA P.O.S.

No. _ 436

FECHA 03/08/2021 09:42:03 a. m.

Cliente: CONSUMIDOR FINAL

Nit/cc : 222222222222

Cantidad	V/r.Unitario	V/r.Impts	TOTAL	%IV
1 Und	24,370	4,630	24,370	1
GV0066 ASIENTO SANITARIO BLANCO				

1 SUBTOTAL : 24,370

-DESCUENTOS : 0

+IMPUESTOS : 4,630

TOTAL PAGAR : 29,000

-----RESUMEN IMPUESTOS-----

TARIFA	BASE	VALOR
19	24,370	4,630

-----FORMA DE PAGO-----

01 EFECTIVO 29,000

CAMBIO : \$ 0

Autorización POS Resolución No. del
1/ENE/2000 VIGENCIA: 01/01/2000

Cajero: SUPERVISOR

Eq.: DESKTOP-1T2VP8J

Impreso: 03/08/2021 09:42:03 a. m.

GRACIAS POR VISITARNOS, REGRESE PRONTO

HORARIO DE ATENCIÓN 8 A 6 PM

DOMICILIOS DE LUNES A SABADO

Sw Mekano ERP & CRM - www.mekanoerp.co
Apolo Ingeniería S.A. 810000494-3 www.apolosoft.com

03/08/2021 09:42:04 a. m.

R2020A

NIT: 75094764-4 NORESPIVA
CALLE 5 # 22-119
CEL: 3007011066

08/03/2021 12:05PM 01
000000#3250 EMPL. 01

FERRETERIA		\$1000
ST MERCA		\$1000
TAXI	Puerto Rico	\$0

ARTICULO	1Q	
CAJA		\$1000

NI1:75094764-4 NDRESPIVA
CALLA 5 # 22-119
CEL:3007011066

08/03/2021 12:03PM 01
000000#3249 EMPL.01

FERRETERIA	plafon	\$3200
FERRETERIA	sop. to	\$2000
FERRETERIA	tubo	\$7300
FERRETERIA	corte	\$1600
ST MERCA		\$14100
TAXI		\$0

ARTICULO	40
***TOTAL	\$14100

CAJA	\$20000
CAMBIO	\$5900

corte vidrio 3.000

RECIBO DE CAJA MENOR

Tapacho

FECHA,

Agosto 4/2021

PAGADO A:

Eulio Sene.

\$20000

POR CONCEPTO DE:

A delanto para Acabado - Apto
y Tapacho

VALOR (en letras):

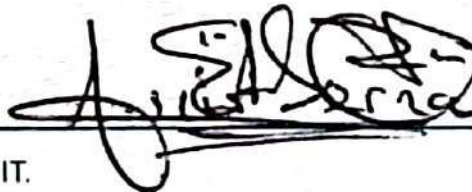
Veinte mil pesos m.cte

CÓDIGO

FIRMA DE RECIBIDO,

APROBADO

C.C. / NIT.

 10219199.



CONSTRUCENTRO S.A.S

: 901,443,890 - 8
CARRERA 25 17 08
MANIZALES - COLOMBIA
3113095544 8802084
construcentrosas@gmail.com
Responsables de iva - No somos autorretenedores

FACTURA POS

POS - 5117

Cliente CUANTIAS MENORES

222,222,222 - 7

Dirección MANIZALES

Ciudad MANIZALES-CALDAS - COLOMBIA

Correo FACTURACION2121@HOTMAIL.COM

Teléfono

8823377

Vendedor

JENIFER HOLGUINAGUIRRE

Centro Costo

MANIZALES

Documento Cruce 0

Fecha Factura

2021-08-04

Forma de pago

CONTADO

Item	Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
1	0020004000030	ACRILICO ROMBOS	UN	1	16,806.72	16,806.72

Total Items 1

Total Bruto	16,806.72
IVA Tarifa 19%	3,193.28
Total a Pagar	\$ 20.000,00

VALOR EN LETRAS Veinte Mil Peso

Elaborado por

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764009745180 aprobado en 2021-01-16 vigente 12 Meses, prefijo POS desde el número 1 al 15000 Responsables de iva - Actividad Económica Tarifa

Elaborado e Impreso por Sigo

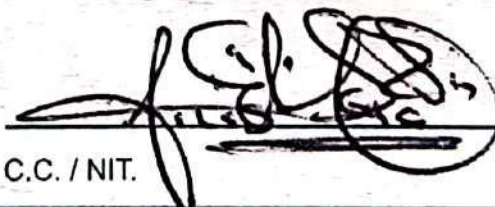
RECIBO DE CAJA MENOR

El Topacio. 6-1

FECHA,	Agosto 09 de 2021.	
PAGADO A:	Evelio Serna	\$ 20.000
POR CONCEPTO DE:	Cambio fluid master - mano de obra	
VALOR (en letras):	Veinte mil pesos mte.	
CÓDIGO	FIRMA DE RECIBIDO,  10219199	
APROBADO		
		C.C. / NIT.

EDITORIAL ZAPATA - MANIZALES

RECIBO DE CAJA MENOR

FECHA,	Bogotá 20/2021	
PAGADO A:	Evelio Serna	\$ 60000
POR CONCEPTO DE:	Adelanto para materiales para aparejo apto 3. Topacio-	
VALOR (en letras):	Sesenta mil pesos	
CÓDIGO	FIRMA DE RECIBIDO,	
APROBADO		
	C.C. / NIT.	10219199

**RECIBO DE
CAJA MENOR**

Cancela Arreglos Apto 3

FECHA,

Agosto 23. del 2020.

PAGADO A:

Evelio Serna

\$ 90.000

POR CONCEPTO DE:

Cambio en techos y las electricas
de la cocina - se puso techos e luz
se pintaron puertas electricas y abajero
y se pintaron los techos electricos

VALOR (en letras):

CÓDIGO

FIRMA DE RECIBIDO,

APROBADO

C.C. / NIT.

 10219199.

**RECIBO DE
CAJA MENOR**

Topacio

Apto - 3 y 6-1

FECHA,

31 Agosto 2021

PAGADO A:

Carlos Paredes

\$ 106.000

POR CONCEPTO DE:

Instalacⁿ cableado para yucha Apto 3
Limpieza Canal.

VALOR (en letras):

Cien to seis mil pesos

CÓDIGO

FIRMA DE RECIBIDO,

APROBADO

C.O. / NIT.

EDITORIAL ZAPATA - TOLIMALES



JUAN CARLOS VALENCIA

Nit: 75091519-2

CRA 20 #20-35 - TEL:

Natural Responsable De Iva

RES DIAN Autorización POS Resolución No.
Numero 18763004466737 Rango 1 al 10000

SOMOS RESPONSABLES DE IVA

FACTURA DE VENTA
No. _ 8027

FECHA 31/08/2021 - 02:33:08 p. m.

Cliente: CUANTIAS MENORES

Nit./c.c.: 222222222

CANT	NOMBRE	UNITARIO	VALOR	IMP
1	VARIOS	46,000	46,000	%19
1	SUBTOTAL :		38,655	
	-DESCUENTOS :		0	
	+IMPUESTOS :		7,345	
	TOTAL PAGAR :		46,000	

-----RESUMEN IMPUESTOS-----

Tarifa	Base	Valor
19%	38,655	7,345

-----FORMA DE PAGO-----

EFFECTIVO 46,000
CAMBIO : \$ 0

DESPUES DE 10 DÍAS DE RECIBIDA LA
MERCANCÍA Y LA FACTURA, SI NO SE
PRESENTA NINGUNA OBSERVACIÓN,
EL CONTENIDO DE ESTA FACTURA SE DARÁ
POR ADMITIDO Y NO SE ACEPTARÁN
RECLAMOS - Art.3o Decreto 3327 de 2009

GRACIAS POR VISITARNOS, REGRESE PRONTO

Cajero : SUPERVISOR

Vendedor: VENDEDOR PUNTO DE VENTA

Impreso: 31/08/2021 02:33:17 p. m.

Apolo Ingeniería SA -Sw.Mekano ERP&CRM
www.mekanoerp.co (Cel.312-8504813)

R2015.12



Datos del Cliente

Nombre
LUIS E PARRA

Dirección
CRA 13 4A 51 EL TOPACIO - TOPACIO

Número De Medidor
60902551

Municipio **Estrato**
Manizales 2

Número de Cuenta

436797590

Escanea y paga
tu factura

Factura expedida el 29/JUL/2021

Fecha Máxima de Pago 13/AGO/2021

Fecha Suspensión por no pago

SUSUERTE S.A.
NIT: 8100003178
CRA 23C NO 64-32 MANIZALES

Tu consumo de energía este mes fué

Fecha de lectura	Consumo desde - hasta	Días de Consumo
17/JUL/2021	18/JUN/2021 - 17/JUL/2021	30
Consumo activo en kWh	Lectura actual	Lectura anterior
237	33.029	32.792
Factor multiplicación		1
Consumo reactivo en kWh	Lectura actual	Lectura anterior
Factor multiplicación		
Total kWh consumidos	Subsidio	
237	-50%	
kWh subsidiado	\$ kWh subsidiado	Valor consumo con subsidio
130	\$313.7355	\$40.785
kWh no subsidiado	\$ kWh no subsidiado	Valor consumo sin subsidio
107	\$627.4709	\$67.139
Valor total consumo activa		\$107.924
Fecha última pago	Valor último pago	Tasa Interés
19/JUL/2021	\$92.740	0.49%
Liquidación consumo por	Nota de lectura	
Lectura Tarifa		
Comportamiento del Consumo	Mes	Consumo
Incremento	Anterior	218
Disminución	Actual	237

Valor Total \$116.120

Este valor corresponde a:

Cuotas y consumos de este mes

Valor Servicio de Energía \$113.52

Impuesto Alumbrado Público \$2.600

Fecha de Recaudo: 20/08/2021 13:46:44
Eq: 513 Of1: 1 Vendedor: 1054374***
Tr: 4832680539 Cod Seg: -99453533
C11: ***5440

Referencia: 1043679759093
Matricula: 43679759093
Periodo de pago:
Servicio: CHEC
Valor: \$116,120

Ajuste al Peso: \$0
Valor Recaudado: \$116,120

Información de Calidad Servicio de Energía

Cod. Circuito	MAN23L13	HC	0
Cod. Transformador	M20302	VC	0
Grupo Calidad	12	CEC	0
DIU	27.013	%	12
FIU	15	DI	0
DIUG	12.25	W/a Compensar \$	0
FIUG	17		

Fórmula Tarifaria Regulada = CU

Generación	218,5687	Transmisión	47,9290	Distribución	236,5970	Valor kWh CU	644,8910
Comercialización	84,7437	Pérdidas	45,0486	Restricciones	12,0027		

"Si deseas comunicarte con nosotros, atención gratuita 01 8000 912432 o 8415 de cualquier operador móvil, Tigo, Claro o Movistar."

ME	VALOR DIFERIDO	VALOR CUOTA	NUMERO CUOTAS	TASA INTERES	MES PAGO	COBRO	ME
ABR	\$39.454	\$1.098	36	0%	08/2020	07	CE
MAY	\$34.367	\$1.024	36	0.29%	08/2020	07	CE
MAY	\$39.675	\$1.103	36	0%	09/2020	08	CE
MAY	\$77.176	\$2.306	36	0.29%	09/2020	08	CE

Últimos Consumos Facturados

Factura del mes de	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	PROX	ACT
Consumo	32	30	29	32	29	30	30	30
Subsidio	5	4	4	5	4	4	5	5
Domifred	8	4	4	8	5	6	5	5
Días Hótiles	19	22	21	19	20	20	20	20

Conceptos Energía CHEC

Valores facturados	Kwh	Valor
Consumo activa	237	\$148.711
Subsidio	130	\$-40.786
Cuota energía (12/36)		\$5.298
Interes financiación		\$231
Intereses de mora		\$44
Redondeo a la decena		\$-3
Cuota servicios pc no gravado		\$25

Valor por Servicio de Energía \$113.520

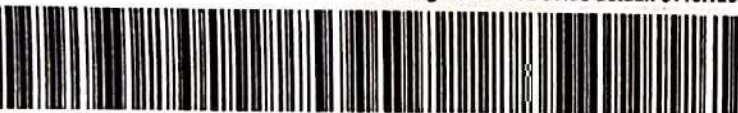
www.chec.com.co

facebook.com/CHECGrupoEPM @CHECGrupoEPM
twitter.com/CHECGrupoEPM CHECGrupoEPM
CHECQuébo

Documento equivalente: 87285233

Este número lo usas a ingresar en nuestra App CHEC

Código de barras saldo actual: \$116.120



Estamos buscando mujeres y hombres que se inscriban en el técnico de Mantenimiento y Montaje de Redes de Distribución de Energía Eléctrica.

Inscríbete hasta el 23 de julio del 2021 en el correo vmaninh@sema.edu.co

IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE

Usuario: JAIME TORO FLOREZ
Dirección de entrega: RIR 13 CL 4A - 51 ALTOS
Dirección del predio: RIR 13 CL 4A - 51 ALTOS
Barrio: BARRIO TOPACIO, (MANIZALES)

Municipio: MANIZALES
Clase de servicio: RESIDENCIAL
Estrato: 2
Ciclo: 1721

DATOS TÉCNICOS DEL CONSUMO

Lectura anterior: 8904
Lectura actual: 8994
Consumo m³: 73
Fecha de Expedición: 13/08/2021 09:49:30
Medidor: ED00832402

Potencia calorífica m³/m³: 42.589019
Factor de corrección: 0.8152
Consumo KWH/L: 0.63.61
Fecha de la lectura



INFORMACIÓN TARIFARIA

CARGO VARIABLE / CARGO FIJO

Gm. l. / 1 p	\$981.97
Im. l. / 1 p	\$538.88
Dm. l. / 1 p	\$462.8
Cv m. l.	\$0
Cc m. l.	\$0
Tarifa antes de subsidio \$/m³	\$2.220,2
% Subsidio	50%
Tarifa Subsidada \$/m³ (< 20 m³)	\$1.113,1
Tarifa \$/m³ (> 20 m³)	\$1.983,45
Cargo Fijo	\$0

OTRAS TARIFAS

Reconexión Centro de Medición: \$37.450
Reconexión Acometida: \$181.650
Revisión Técnica Reglamentaria: \$75.500 IVA: \$14.345
Tasa de Interés Moratorio: 1.9151%
Valor en Reclamo: \$0

CONCEPTO	CARGO DEL MES		SALDO PENDIENTE	CUOTAS PENDIENTES
	CAPITAL	INTERESES		
SERV. GAS (Serv. Susc. 441863)	\$149.647			
CONSUMO DE GAS NATURAL	\$22.262			
SUBSIDIO	\$100			
RECARGO POR MORA EXCLUIDO				
TOTAL SERVICIO:	\$127.485			

SUSUERTE S.A.
NIT: 0100003178
CRA 23C NO 64-32 MANIZALES

Fecha de Recaudo: 31/08/2021 09:49:30
Eq: 514 Ofi: 1 Vendedor: 1096033***
Tr: 4850754345 Cod Seg: -1457355180
C11:

EFIGAS

Referencia: 154147206
Periodo de pago: 29/09/2021
Servicio: EFIGAS
Valor: \$127,485

Ajuste al Peso: \$0
Valor Recaudado: \$127,485

CONSOLIDADO TOTAL FACTURADO

Servicio público	\$127.485
Brilla	
Otros servicios	
Saldo a favor	\$0
TOTAL A PAGAR	\$127.485

RECUERDA

Los pagos realizados después de la fecha de vencimiento no se verán reflejados en la factura.

Espera la siguiente factura o dirígete a un punto de servicio al cliente para más información.

PAGO OPORTUNO HASTA 30/08/2021

SUSPENSIÓN A PARTIR DE

Gerente

Para el pago de tu factura de contrato:

PUNTOS DE PAGO:

- Apostar
- Apostas Ochoa
- Susumo
- Empresa de Energía de Pereira

Efigas



MUNICIPIO DE MANIZALES
NIT. 890.801.053-7

MANIZALES
+GRANDE

MUNICIPIO DE
CENTRO A
CALLE

IMPUESTO
Lcy 14/8

Ficha actual	0104000000670002000000000
Propietario	JAIME TORO FLOREZ
Dest.económica	HABITACIONAL
Dir. predio	C 15 17 24
Dir. entrega	AV CENTRO N°17-56 COMPRAVENTA NACIONAL

Vigencia	Avalúo Predio	Tarifa x mil	Predial	Sobrevalor
2021	Saldo Anterior \$ 121,262,000	5.50	\$ 539,595 \$ 666,900	
TOTALES			\$ 1,206,495	

Pagos en bancos:

Occidente, Bancolombia, corresponsales bancarios B
Colpatría, AV. Villas, Agrario, Caja Social, Davivienda, Popular,
Sudameris y Banco de Bogotá.

Actualice sus datos, correo electrónico o dirección de entrega a través del
email rentas@manizales.gov.co

Líneas de atención: 8879700 ext. 71355 - 71356 - 71526

BANCO DAVIVIENDA

Recibo Empresarial

Fecha: 19/08/2021 Hora: 09:37:42
Jornada: Normal
Oficina: 860
Terminal: C30860W704
Usuario: 502

DATOS DEL CONVENIO

Nombre del Convenio:
MUNICIPIO DE MANIZALES
Cuenta Convenio: *****0398
Código Convenio: 1018118
No. de Referencia 1:
00001300178581
Forma de Pago: Efectivo
Vr. Total: \$1,700,960.00
Costo Transacción: \$.00
No. Transacción: 874840

Quien realiza la transacción
Tipo Id: CC
No Id: 17061073

Transacción exitosa en línea

Por favor verifique que la
información impresa es correcta.

DOCUMENTO DE COBRO

No. 1300178581

Fecha de emisión: 2021-08-18

Fecha límite de pago: 2021-08-21

Matrícula	100-92125
No. propietarios	1
Ubicación	Urbano
Código postal	
Zona	812

Otros	Total año	Total bimestre
\$ 0	\$ 780,550	\$ 780,550
\$ 0	\$ 920,410	\$ 617,278
\$ 0	\$ 1,700,960	\$ 1,397,828



Informe Gestión



Pague Aquí

CARLOS JULIO OROZCO PARRA

Director de Rentas



MUNICIPIO DE MANIZALES
NIT. 890.801.053-7

MANIZALES
+GRANDE

MUNIC
NIT
CENTRO AD
CALLE 19

IMPUESTO
Lcy 14/83

Ficha actual	0102000007750002000000000
Propietario	JAIME TORO FLOREZ
Dest.económica	HABITACIONAL
Dir. predio	K 26A 50A 18
Dir. entrega	AV CENTRO N°17-56 COMRAVENTA NACIONAL

Vigencia	Avalúo Predio	Tarifa x mil	Predial	Sobretas
2021	Saldo Anterior \$ 39,780,000	6.00	\$ 154,484 \$ 238,700	\$
TOTALES			\$ 393,184 \$ 138,087	\$ 50,150 \$ 33,270

BANCO DAVIVIENDA
Recaudó Empresarial
Fecha: 19/08/2021 Hora: 09:36:45
Jornada: Normal
Oficina: 860
Terminal: C30860W704
Usuario: 50Z

DATOS DEL CONVENIO

Nombre del Convenio:
MUNICIPIO DE MANIZALES
Cuenta Convenio: *****0398
Código Convenio: 1018118
No. de Referencia 1:
00001300178573
Forma de Pago: Efectivo
Vr. Total: \$548,151.00
Costo Transacción: \$.00
No. Transacción: 872900

Quien realiza la transacción
Tipo Id: CC
No Id: 17061073

Transacción exitosa en línea
Por favor verifique que la
información impresa es correcta.

DOCUMENTO DE COBRO
No. 1300178573

Fecha de emisión: 2021-08-18
Fecha límite de pago: 2021-08-21

Matrícula	100-159406
No. propietarios	1
Ubicación	Urbano
Código postal	
Zona	801

os	Total año	Total bimestre
\$ 0	\$ 226,011	\$ 226,011
\$ 0	\$ 322,140	\$ 216,040

MUNICIPIO
NIT. 89

Pagos en bancos:

Occidente, Bancolombia, corresponsales bancarios Bancolombia, Colpatría, AV. Villas, Agrario, Caja Social, Davivienda, Popular, BBVA, Itau, Sudameris y Banco de Bogotá.

Actualice sus datos, correo electrónico o dirección de entrega a través del email rentas@manizales.gov.co

Líneas de atención: 8879700 ext. 71355 - 71356 - 71526

CARLOS JULIO OROZCO PARRA
Jefe de Proyecto
Unidad de Gestión Municipal



Informe Gestión



Pague Aquí



MUNICIPIO DE MANIZALES
NIT. 890.801.053-7

MANIZALES
+GRANDE

MUNICIPIO
N
CENTRO
CALLE

IMPUESTO
Ley 14/8

Ficha actual	0002000000060265000000000
Propietario	JAIME TORO FLOREZ
Dest.económica	HABITACIONAL
Dir. predio	K 13 4A 237
Dir. entrega	AV CENTRO N°17-56 COMPRAVENTA NACION

Vigencia	Avalúo Predio	Tarifa x mil	Predial	Sob
2021	Saldo Anterior \$ 57,522,000	4.00	\$ 440,288 \$ 230,100	
TOTALES			\$ 670,388	

Pagos en bancos:

Occidente, Bancolombia, corresponsales bancarios B
Colpatria, AV. Villas, Agrario, Caja Social, Davivienda, Popular,
Sudameris y Banco de Bogotá.

Actualice sus datos, correo electrónico o dirección de entrega a través del
email rentas@manizales.gov.co

Líneas de atención: 8879700 ext. 71355 - 71356 - 71526

Si al momento de ser realizada la siguiente liquidación usted va realizó

BANCO DAVIVIENDA

Recaudo Empresarial

Fecha: 19/08/2021 Hora: 09:35:39
Tornada: Normal
Oficina: 860
Terminal: C10860W704
Usuario: 50Z

DATOS DEL CONVENIO

Nombre del Convenio:
MUNICIPIO DE MANIZALES
Cuenta Convenio: *****0398
Código Convenio: 1018118
No. de Referencia 1:
00001300178570
Forma de Pago: Efectivo
Vr. Total: \$1,169,596.00
Costo Transacción: \$.00
No. Transacción: 870780

Quien realiza la transacción
Tipo Id: CC
No Id: 17061073

Transacción exitosa en línea

Por favor verifique que la
información impresa es correcta.

DOCUMENTO DE COBRO
No. 1300178570

Fecha de emisión: 2021-08-18
Fecha límite de pago: 2021-08-21

Matrícula	100-107080
No. propietarios	1
Ubicación	Rural
Código postal	
Zona	700

Otros	Total año	Total bimestre
\$ 0	\$ 816,156	\$ 816,156
\$ 0	\$ 353,440	\$ 353,440
\$ 0	\$ 1,169,596	\$ 1,169,596



Informe Gestión



Pague Aquí

CARLOS JULIO OROZCO PARRA
Lider de Proyecto
Unidad de Recaudación Municipal

SEÑORES JAIME TORO FLÓREZ Y RICHARD CARVAJAL LÓPEZ

INFORME GENERAL

ADMINISTRACION DE ARRIENDOS

CASA LAS AMÉRICAS CRA 15 # 17 - 19 y 17 - 21

DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2021

DETALLE	INGRESOS	GASTOS
Saldo Julio	10.100	
Apto Altos (Sandra Johana Cardona) Pago del 1-31/8	1.200.000	
Apto Bajos (Claudia Patricia Cossio) Cancela \$95.000 del 21/5-20/6, abona \$225.000 del 21/6-20/7, resta \$235.000	320.000	
Pago control contador agua (Carlos Zuluaga)		17.000
Pago factura agua susc 4837 (Cuota)		60.000
Pago factura predial bimestre julio - agosto		167.600
Pago comisión 10% sobre \$1.460.000		146.000
TOTALES	1.530.100	390.600

Saldo al 31 de Agosto de 2021

1.139.500

NOTAS

* Del total del ingreso \$1.139.500, se reparte entre los socios \$1.130.000, \$565.000 para cada uno y se deja un saldo de \$9.500 como saldo inicial para el mes de Septiembre.

JAIME TORO FLOREZ
PROPIETARIO

RICHARD CARVAJAL LOPEZ
PROPIETARIO

Agradeciéndoles la atención prestada.

Atentamente,

Elizabeth Tamayo
Elizabeth Tamayo
c.c 43.633.186 Med
Cel. 311 527 03 33

RECIBO DE CAJA MENOR

No.

CUIDAD Y FECHA: Panamá, Agosto-31-2021	
PAGADO A: Carlos Zuluaga	\$ 4000=
POR CONCEPTO DE: Pago por control contador aguas caso Americas del 1-31/8 del 2021	
VALOR (EN LETRAS): Cuatro mil pesos m/le	
CÓDIGO:	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO Carlos Zuluaga
APROBADO	G.E. / INT.

SOLIFORMAS FEB2002

RECIBO DE CAJA MENOR

No.

CUIDAD Y FECHA: Panamá, Agosto-31-2021	
PAGADO A: Richard Corraja López	\$ 146.000=
POR CONCEPTO DE: Pago comuich 10% sobre \$ 1.460.000=	
del 1-31/8 del 2021	
VALOR (EN LETRAS): Ciento cuarenta y seis mil pesos m/le	
CÓDIGO:	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO Richard Corraja López
APROBADO	G.E. / INT.

SOLIFORMAS FEB2002

Nombre:	EMIGDIA GONZALEZ LOPEZ	Suscriptor Número:	4837	Código Recorrido:	C01 0053-0133500-000
Dirección:	CR 15 17 21	Documento Número:	26003209	Número Medidor:	A15FA 258787
Dirección de Entrega:	CR 19 17 56 COMPRAVENTA	Mes Facturado:	Jul-2021	Fecha de Expedición:	Ago/02/2021

Línea de atención
018000950096

Calle 62 No. 23-61 Edif. Plaza 62 Local 203,
APT. 800 249.174-5
Impuesto sobre las ventas - IVA

	Costo	%	21 261,00	1 000,00	21 261
Costo Fijo Residencial Est 3	23 364,00	-9 %	21 261,00	1 000,00	21 261
Costo Fijo Residencial Est 3 DH	23 364,00	-9 %	21 261,00	1 000,00	21 261
Cargo variable Residencial Est 3	123,74	-9 %	112,61	69 4337	7 817
Cargo variable Residencial Est 3 DH	123,74	-9 %	112,61	6 8459	770
Aprocheamiento Residencial Est 3	115,23	-9 %	104,88	1 5618	164
Aprocheamiento Residencial Est 3 DH	115,23	-9 %	104,86	0,0000	0

SUSUERTE S.A.
NIT: 8100003178
CRA 23C NO 64-32 MANIZALES

Fecha de Recaudo: 12/08/2021 17:22:43
Eq: 80 Of1: 1 Vendedor: 30392***
Tr: 4820662192 Cod Seg: -1314898019
Cli: *****1292

AGUAS DE MANIZALES

Referencia: 4837202107
Periodo de pago: 13/08/2022
Servicio: AGUAS DE MANIZALES
Valor: \$262,198

Ajuste al ~~Peso~~ \$0

TOTAL PERIODO ACTUAL

262,198

(415) 770-3040 www.foxnews.com 02/10/2008/06/2022081

WILCOX, C. O. 1970. The effect of temperature on the growth of the rainbow trout, *Salmo gairdneri*, in relation to the oxygen content of the water. *Journal of the Fisheries Research Board of Canada* 27:1031-1040.



MUNICIPIO DE MANIZALES

NIT. 890.801.053-7

MUNICIPIO DE MANIZALES

NIT. 890.801.053-7

CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM

Calle 19 No. 21-44. Manizales, Colombia

www.manizales.gov.co

DOCUMENTO DE COBRO

No. 1300006206

ZONA: 812

RUTA:

CÓDIGO POSTAL:

IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

Ley 14/83, Ley 44/90 y Acuerdo 704/2008

FICHA ACT 0104000000420005000000000

FICHA ANT 010400420005000

AÑO: 2021

PROPIETARIO: JAIME TORO FLOREZ
IDENTIFICACIÓN: 17061073
NO. DE PROPIETARIOS: 1

MATRÍCULA: 100-128352
AVALÚO CATASTRAL: \$ 134,042,000
DEST. ECONÓMICA: HABITACIONAL
ESTRATO: Estrato III
TARIFA X MIL: 5.50

DIRECCION DE ENTREGA: K 15 17 19 21

DIRECCIÓN DE PREDIO: K 15 17 19 21

FECHA DE EMISIÓN: 2021-06-17

LIQUIDACIÓN VIGENCIA 2021

CONCEPTOS	VALOR
SALDO ANTERIOR	\$ 0
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	\$ 491,467
SOBRETASA AMBIENTAL	\$ 178,734
DESCUENTO (12%)	\$ -58,960
TOTAL A PAGAR	\$ 611,241

FECHA LÍMITE DE PAGO: 2021-07-15

BIMESTRE: MAYO - JUNIO

CONCEPTOS	VALOR PERÍODO
SALDO ANTERIOR	\$ 0
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	\$ 122,867
SOBRETASA AMBIENTAL	\$ 44,684
TOTAL A PAGAR	\$ 167,551

FECHA LÍMITE DE PAGO: 2021-07-15

PAGO EN BANCOS

PARA PAGOS EN INTERNET, INGRESE A LA PÁGINA www.manizales.gov.co DE CLIC EN



AV Villas, Bancolombia, corresponsales bancarios Bancolombia, Colpatria, Agrario, Caja Social, Occidente, Davivienda, Popular, BBVA, Itau, Sudameris y Banco de Bogotá

Actualice sus datos. Correo electrónico y/o dirección de entrega, a través del email: rentas@manizales.gov.co

LÍNEAS DE ATENCIÓN: 8879700 Ext. 71355 71356 71526

Si al momento de ser notificada la presente Liquidación, usted ya realizó el pago, haga caso omiso de ésta.

CARLOS JULIO OROZCO PARRA
Líder de Proyecto
Unidad de Rentas Municipales

Firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 39 del 17 de Julio de 2020

MÁS OBRAS, MÁS ACCIONES. MÁS INVERSION. #TusImpuestosTrabajando



MUNICIPIO DE MANIZALES

NIT. 890.801.053-7

MUNICIPIO DE MANIZALES

NIT. 890.801.053-7

CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM

Calle 19 No. 21-44. Manizales, Colombia

www.manizales.gov.co

DOCUMENTO DE COBRO

No. 1300006206

ZONA: 812

RUTA:

CÓDIGO POSTAL:

IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

Ley 14/83, Ley 44/90 y Acuerdo 704/2008

FICHA ACT 0104000000420005000000000

FICHA ANT 010400420005000

AÑO: 2021

PROPIETARIO: JAIME TORO FLOREZ
IDENTIFICACIÓN: 17061073
NO. DE PROPIETARIOS: 1

MATRÍCULA: 100-128352
AVALÚO CATASTRAL: \$ 134,042,000
DEST. ECONÓMICA: HABITACIONAL
ESTRATO: Estrato III
TARIFA X MIL: 5.50

DIRECCIÓN DE ENTREGA: K 15 17 19 21

DIRECCIÓN DE PREDIO: K 15 17 19 21

FECHA DE EMISIÓN: 2021-06-17

LIQUIDACIÓN VIGENCIA 2021

CONCEPTOS	VALOR
SALDO ANTERIOR	\$ 0
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	\$ 491,467
SOBRETASA AMBIENTAL	\$ 178,734
DESCUENTO (12%)	\$ -58,960
TOTAL A PAGAR	\$ 611,241

FECHA LÍMITE DE PAGO: 2021-07-15

BIMESTRE: MAYO - JUNIO

CONCEPTOS	VALOR PERÍODO
SALDO ANTERIOR	\$ 0
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	\$ 122,867
SOBRETASA AMBIENTAL	\$ 44,684
TOTAL A PAGAR	\$ 167,551

FECHA LÍMITE DE PAGO: 2021-07-15

PAGO EN BANCOS

PARA PAGOS EN INTERNET, INGRESE A LA PÁGINA www.manizales.gov.co DE CLIC EN



AV Villas, Bancolombia, corresponsales bancarios Bancolombia, Colpatría, Agrario, Caja Social, Occidente, Davivienda, Popular, BBVA, Itau, Sudameris y Banco de Bogotá

Actualice sus datos. Correo electrónico y/o dirección de entrega, a través del email: rentas@manizales.gov.co

LÍNEAS DE ATENCIÓN: 8879700 Ext. 71355 71356 71526

Si al momento de ser notificada la presente Liquidación, usted ya realizó el pago, haga caso omiso de ésta.

MÁS OBRAS, MÁS ACCIONES, MÁS INVERSION, #TusImpuestosTrabajando

CARLOS JULIO OROZCO PARRA

Líder de Proyecto

Unidad de Rentas Municipales

Firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 39 del 17 de Julio de 2020



ADMINISTRA BIENES RAÍCES SAS
Carrera 27A No. 66-30 Local 737 CC Sancancio - Manizales
Tels. 887 45 45 - 320 767 9981
NIT: 900741866-5 - Responsable de IVA
info@administrabienesraices.com

Página 1

Fecha de Impresión 01-Sep-2021

COMPROBANTE DE EGRESO Nro. 0024369

PAGADO A: TORO FLOREZ JAIME - 17061073

NIT: 17061073

FECHA : 30-Ago-2021

CONCEPTO : PAGO ARRENDAMIENTO AGOSTO DIR: CL 10 33 51 PISO 2

DOC REF:

VALOR : 3,587,865

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

IDDOC: 11708

CÓDIGO	CUENTA	CCOSTO	NOMBRE	CONC	DETALLE	DÉBITOS	CRÉDITOS
11050510	CAJA GENERAL		TORO FLOREZ JAIME	32	PAGO ARRENDAMIENTO	0	3,587,865
28150501	INGRESOS RECIBIDOS		TORO FLOREZ JAIME	32	PAGO ARRENDAMIENTO	411,840	0
28150501	INGRESOS RECIBIDOS		TORO FLOREZ JAIME	32	PAGO ARRENDAMIENTO	206,178	0
28150501	INGRESOS RECIBIDOS		TORO FLOREZ JAIME	32	PAGO ARRENDAMIENTO	2,503,036	0
28150501	INGRESOS RECIBIDOS		TORO FLOREZ JAIME	32	PAGO ARRENDAMIENTO	466,811	0
DOCUMENTO CONTABILIZADO						3,587,865	3,587,865
SUMAS IGUALES						3,587,865	3,587,865

VALOR EN LETRAS

SON: TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y
SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO

ELABORADO POR:
ALEJANDRA

FIRMA Y CÉDULA DEL BENEFICIARIO :



ADMINISTRA BIENES RAÍCES SAS

Nit: 900741866-5

Dirección: Carrera 27A No. 66-30 Local 737 CC Sancancio - Manizales

...ESTADO DE CUENTA DE PROPIETARIO::

Pag: 1

PROPIETARIO

TORO FLOREZ JAIME

CR 25 58A45

FECHA DE CORTE: 30/08/2021 AGOSTO/2021

C.C/NIT:17061073

TELEFONO: 3183732173

CIUDAD: MANIZALES

FECHA INICIAL: 01/08/2021 FECHA FINAL: 31/08/2021

RESUMEN DE CUENTAS

DESCRIPCION	DESCUENTOS	RECAUDOS
SALDO ANTERIOR	0	0
TOTAL RECAUDOS		3,998,944
TOTAL COMISION	268,310	
TOTAL IVA	50,979	
TOTAL OTROS DESCUENTOS	91,790	
TOTAL A CANCELAR:	3,587,865	

FORMA DE PAGO:	TRANSFERENCIA
FORMA DE ENTREGA:	CONSIGNAR EN CUENTA
NUMERO DE CUENTA:	71658811074
BANCO DE LA CUENTA:	BANCOLOMBIA
TIPO DE CUENTA:	CTA DE AHORROS
TITULAR DE LA CUENTA:	JAIME TORO FLOREZ

DETALLE DE CUENTAS

FECHA	DOCUMENTO	DESCRIPCION	DESCUENTOS	RECAUDOS
-------	-----------	-------------	------------	----------

INMUEBLE: [17] - CL 10 33 51 PISO 2 C # [1024] ARR: BEDOYA MORENO LILIANA FECHA VENCIMIENTO: 16/09/2020

02/08/2021	FV	FE63883	CANON MES AGO/2021 [17] CL 10 33 51 PISO 2	457,000
02/08/2021	FV	FE64126	COMISION CANON 8.00%AGO/2021 [17] CL 10 33 51 PISO 2	36,560
02/08/2021	FV	FE64126	IVA COMISION 19.00% AGO/2021 [17] CL 10 33 51 PISO 2	6,946
29/08/2021	NC	AGO0025	4 x 1000 17	1,654
30/08/2021	CE	0024369	PAGO ARRENDAMIENTO AGOSTO DIR: CL 10 33 51 PISO 2	411,840
TOTALES: [17] - CL 10 33 51 PISO 2 C- 1024				457,000 457,000

NETO: 0

INMUEBLE: [36] - CL 25 23 36 APTO 1C C # [1023] ARR: FRANCO RAMIREZ DIEGO FECHA VENCIMIENTO: 01/06/2020

02/08/2021	FV	FE63889	CANON MES AGO/2021 [36] CL 25 23 36 APTO 1C	223,000
02/08/2021	FV	FE64132	COMISION CANON 8.00%AGO/2021 [36] CL 25 23 36 APTO 1C	13,440
02/08/2021	FV	FE64132	IVA COMISION 19.00% AGO/2021 [36] CL 25 23 36 APTO 1C	2,554
29/08/2021	NC	AGO0025	4 x 1000 36	828
30/08/2021	CE	0024369	PAGO ARRENDAMIENTO AGOSTO DIR: CL 25 23 36 APTO 1C	206,178
TOTALES: [36] - CL 25 23 36 APTO 1C C- 1023				223,000 223,000

NETO: 0

OBSERVACIONES

REVISADO POR

FIRMA DEL PROPIETARIO



ADMINISTRA BIENES RAÍCES SAS

Nit: 900741866-5

Dirección: Carrera 27A No. 66-30 Local 737 CC Sancancio - Manizales

::ESTADO DE CUENTA DE PROPIETARIO::

Pag: 2

PROPIETARIO
TORO FLOREZ JAIME
CR 25 58A45

FECHA DE CORTE: 30/08/2021 AGOSTO/2021

C.C/NIT:17061073

TELEFONO: 3183732173

CIUDAD: MANIZALES

FECHA INICIAL: 01/08/2021

FECHA FINAL: 31/08/2021

RESUMEN DE CUENTAS

DESCRIPCION	DESCUENTOS	RECAUDOS
SALDO ANTERIOR	0	
TOTAL RECAUDOS		3,998,944
TOTAL COMISION	268,310	
TOTAL IVA	50,979	
TOTAL OTROS DESCUENTOS	91,790	
TOTAL A CANCELAR:	3,587,865	

FORMA DE PAGO: TRANSFERENCIA
FORMA DE ENTREGA: CONSIGNAR EN CUENTA
NUMERO DE CUENTA: 71658811074
BANCO DE LA CUENTA: BANCOLOMBIA
TIPO DE CUENTA: CTA DE AHORROS
TITULAR DE LA CUENTA: JAIME TORO FLOREZ

DETALLE DE CUENTAS

FECHA	DOCUMENTO	DESCRIPCION	DESCUENTOS	RECAUDOS
-------	-----------	-------------	------------	----------

INMUEBLE: [231] - CR 25 58A 45 C # [1188] ARR: PROVENSA SAS FECHA VENCIMIENTO: 01/07/2020

SALDO ANTERIOR

02/08/2021	FV	FE63979	CANON MES AGO/2021 [231] CR 25 58A 45	2,210,877
02/08/2021	FV	FE63979	RETEFTE CANON AGO/2021 [231] CR 25 58A 45	77,381
02/08/2021	FV	FE63979	IVA DE ARRIENDO AGO/2021 [231] CR 25 58A 45	420,067
02/08/2021	FV	FE63979	SERVICIOS PUBLICOS AGO/2021 [231] CR 25 58A 45	170,000
02/08/2021	FV	FE64249	COMISION CANON 8.00%AGO/2021 [231] CR 25 58A 45	176,870
02/08/2021	FV	FE64249	IVA COMISION 19.00% AGO/2021 [231] CR 25 58A 45	33,605
29/08/2021	NC	AGO0025	4 x 1000 231	10,052
30/08/2021	CE	0024369	PAGO ARRENDAMIENTO AGOSTO DIR: CR 25 58A 45	2,503,036
TOTALES: [231] - CR 25 58A 45 C- 1188				2,800,944

NETO:

INMUEBLE: [267] - TOPACIO 1ER PISO C # [1012] ARR: OCAMPO SONIA PATRICIA FECHA VENCIMIENTO: 14/07/2019

02/08/2021	FV	FE64002	CANON MES AGO/2021 [267] TOPACIO 1ER PISO	518,000
02/08/2021	FV	FE64274	COMISION CANON 8.00%AGO/2021 [267] TOPACIO 1ER PISO	41,440
02/08/2021	FV	FE64274	IVA COMISION 19.00% AGO/2021 [267] TOPACIO 1ER PISO	7,874
29/08/2021	NC	AGO0025	4 x 1000 267	1,875
30/08/2021	CE	0024369	PAGO ARRENDAMIENTO AGOSTO DIR: TOPACIO 1ER PISO	466,811
TOTALES: [267] - TOPACIO 1ER PISO C- 1012				518,000

OBSERVACIONES

REVISADO POR

FIRMA DEL PROPIETARIO

Fecha de Impresión 14-Sep-2021

COMPROBANTE DE EGRESO Nro. 0020056

PAGADO A: TORO FLOREZ JAIME - 17061073

17061073

FECHA: 14-Sep-2021

CONCEPTO : PAGO ARRENDAMIENTO AGOSTO SE ENTREGA A SECUESTRE CESAR AUGUSTO CASTILLO CONTRATO : L-0038B

VALOR : 682,246

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

IDDOC: 10203

CODIGO	CUENTA	CCOSTO	NOMBRE	CONC	DETALLE	DEBITOS	CREDITOS
11050510	CAJA GENERAL			32	PAGO ARRENDAMIENTO	0	682,246
28150501	PROPIETARIOS		TORO FLOREZ JAIME	32	PAGO ARRENDAMIENTO	682,246	0
DOCUMENTO CONTABILIZADO						682,246	682,246
SUMAS IGUALES						682,246	682,246

VALOR EN LETRAS

SON: SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL
DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS MCTE

ELABORADO POR: MARIO

FIRMA Y CEDULA DEL BENEFICIARIO :

[Firma]
C.C. 75.078 22

SANDRA LILIANA ROSERO / CASTRO ROSERO INMOBILIARIA

NIT: 25.233.443 REGIMEN COMUN
AUXILIAR POR CODIGO Y NIT

CODIGO: 28150501 - PROPIETARIOS INMUEBLES

NIT: TORO FLOREZ JAIME [17061073]

09/14/2021

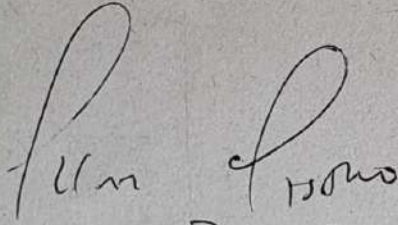
DESDE AGOSTO HASTA AGOSTO DE 2021

1

TIPO	NUMERO	FECHA	DOC	DETALLE	DEBITOS	CREDITOS
				SALDO JUL/21		
FV	FEAR2310	08/02/2021	FEAR2310	01 CANON MES AGO/2021 [21] CL 23 24-56 APTO 3D		464,400
FV	FEAC2355	08/02/2021	FEAC2355	02 COMISION 8.00%AGO/2021 [21] CL 23 24-56 APTO 3D	37,152	
FV	FEAC2355	08/02/2021	FEAC2355	09 IVA COMISION 19.00% AGO/2021 [21] CL 23 24-56	7,059	
FV	FEAC2355	08/02/2021	FEAC2355	12 SEGURO 2.000% CASTAÑEDA ZULETA	9,288	
FV	FEAC2355	08/02/2021	FEAC2355	46 IVA SEGURO CASTAÑEDA ZULETA DITYARARBED	1,765	
FV	FEAR2355	08/02/2021	FEAR2355	01 CANON MES AGO/2021 [200] CRA 24B 58A-50		795,900
FV	FEAC2400	08/02/2021	FEAC2400	02 COMISION 10.00%AGO/2021 [200] CRA 24B 58A-50	79,590	
FV	FEAC2400	08/02/2021	FEAC2400	09 IVA COMISION 19.00% AGO/2021 [200] CRA 24B	15,122	
FV	FEAC2400	08/02/2021	FEAC2400	12 SEGURO 2.000% CAMELO FRANCO JAVIER	15,918	
FV	FEAC2400	08/02/2021	FEAC2400	46 IVA SEGURO CAMELO FRANCO JAVIER AGO/2021	3,024	
CE	0019698	08/13/2021		32 TRANSFER 13 DE AGOSTO A-0022D	409,136	
				SALDO AGO/21		682,246

RESUMEN DE PAGOS MES DE SEPTIEMBRE DE 2021

CALLE 25 (NESTOR SALAZAR)	\$ 464.000
BOSQUE	\$ 0
OLAYA	\$ 0
ESTRELLA (LICETH ISAZA VALLEJO)	\$ 588.770
CLL 23 NRO 25-15	\$ 0
PARALELA	\$ 0
CALLE 39	\$ 0
CERVANTES	\$ 0
LOS AGUSTINOS	\$ 0
VILLA KEMPYS	\$ 0
SUB-TOTAL ARRENDAMIENTOS	\$ 1.052.770
MENOS SALDO A FAVOR CIMA	
MENOS: GASTOS PERSONALES	
SUBTOTAL	
TOTAL ABONOS	
SALDO A PAGAR	\$ 1.052.700


 C.C. 25.078.252
 Cel. 3167707719

GRUPO EMPRESARIAL CIMA LTDA
- CALLE 20 No 22 - 27
EDIFICIO CUMANDAY - OFICINA 707-
PBX 8 80 65 05 - FAX 8 73 01 18

EXTRACTO

CUENTA:
JAIME TORO FLOREZ
C.C 17.061.073

PERIODO:
SEPTIEMBRE DE 2021

ESTRELLA

ARRENDATARIO (S):		CANON (\$):
LICETH ISAZA VALLEJO	L0253	647.000
/ DESOCUPADO	L0254	
SUBTOTAL (+)		\$ 647.000

DEDUCCIONES			PERIODO DE COBRO	
Comisión canon	(9%)	58.230	SEPTIEMBRE DE 2021	
TOTAL DEDUCCIONES			58.230	

TOTAL A CANCELAR:	B	\$ 588.770
--------------------------	----------	-------------------

GRUPO EMPRESARIAL CIMA LTDA

CALLE 20 No 22 - 27

EDIFICIO CUMANDAY - OFC 707

PBX 8 80 65 05 - FAX 8 73 01 18

EXTRACTO SEPTIEMBRE DE 2021**CUENTA:**

JAIME TORO FLOREZ

C.C 17.061.073

CALLE 25**ARRENDATARIO (\$):**

DESOCUPADO (Apto 1B)

NESTOR SALAZAR (Local 2)

CANON (\$):**SUBTOTAL (+)**

444.000

444.000**DEDUCCIONES**

Màs: Comisiones 1-8 (9%)

SUBTOTAL**Recuperacio de fras**

Calle 25 23-23 Ap 1B

Calle 25 23-23 Ap 2F

Total fras servicios publicos

\$ 39.650

\$ 404.040

\$ 60.000

\$ 60.000**NETO A PAGAR****\$ 464.000**

CESAR AUGUSTO GIRALDO VANEGAS
Carrera 24 Nro. 22-02 OFC. 313 Edificio Plaza Centro
Teléfono: 8802072 -3216433807
Matrícula Arrendador 002-98 de Diciembre de 1998
Secretaria de Gobierno de Manizales

Manizales, Septiembre 06 de 2021

Para el mes de Agosto de 2021 se entregan los dineros recaudados por cada una de las unidades residenciales, las cuales estamos administrando, se anexan la relación de los ingresos y pagos por concepto de mantenimiento, pago de facturas de servicios públicos.

ARRENDAMIENTOS: \$18.653.300.00

DEDUCCIONES : \$ 5.235.639.00

COMISIÓN CONTRATADA \$ 1.865.330.00

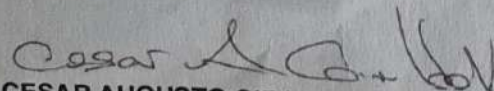
SALDO TOTAL GASTOS E INGRESOS			
PROPIEDAD	INGRESOS	GASTOS	SALDO
CALLE 15	\$ 3,025,000	\$ 554,235	\$ 2,470,765
CALLE 25 CENTRO	\$ 4,733,300	\$ 1,023,120	\$ 3,710,180
CHAPINERO	\$ 1,265,000	\$ 397,383	\$ 867,617
COLEGIO	\$ 3,400,000	\$ 895,706	\$ 2,504,294
LA ARBOLEDA	\$ 1,650,000	\$ 386,202	\$ 1,263,798
LA ESTRELLA	\$ 850,000	\$ 735,365	\$ 114,635
EL TOPACIO	\$ 2,880,000	\$ 1,107,528	\$ 1,772,472
LA ENEA	\$ 850,000	\$ 136,100	\$ 713,900

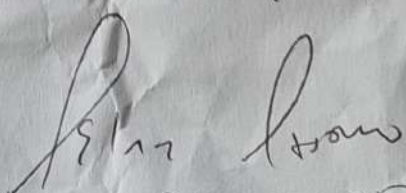
TOTALES MES AGOSTO	\$ 18,653,300	\$ 5,235,639	\$ 13,417,661
--------------------	---------------	--------------	---------------

COMISION 10% SOBRE TOTAL BRUTO:	\$ 1,865,330
---------------------------------	--------------

VALOR POR PAGAR: \$11.552.331.00

Cordialmente,


CESAR AUGUSTO GIRALDO VANEGAS
Nit. 10.266.148-1
Gerente

SEPT / 7 / 21

C.I. 75.076.257
CEL. 3167207719

Cerrajería
Raúl Cotrini
 Cel: 313 683 5851

Raúl Cotrini Valencia
Nit: 75.077.965-6
Régimen Simplificado

FACTURA DE VENTA

Nº **3451**

Fecha

Día: 12 Mes: 8 Año: 21

Señor (es): CEGAR Augusto Castillo C Nit: 75078252

Dirección: CAR 13 #4A-51 LOCAL EL TOPASIO

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	chapa yale de BARRAS e instalacion de la misma con arreglo puertas con soldaduras	— 0 — \$ 300.000	1

Raúl Cotrini V
75077965 Nit.

FIRMA Y SELLO CLIENTE

TOTAL \$ **300.000**

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a un título valor según Ley 1231 de Julio de 2008

CALLE 15						
AGOSTO						
APARTAMENTO	INQUILINO	CANON	SERVICIOS PUBLICOS	INGRESO	BANCO	OBSERVA
Garaje	Edgar Jimenez Romero	\$ 185,000	\$ 50,000	\$ 235,000	\$ 0	R.C. 0078 Pago del 04ag
Apto 1	Janer Dario Puertas Diaz	\$ 250,000	\$ 50,000	\$ 0	\$ 450,000	R.C. 0073 Canc. Saldo de R.C. 0106 Abono canon R.C. 0110 Canc. Saldo de
Apto 2	Mauricio Gonzales Torres	\$ 200,000	\$ 40,000	\$ 240,000	\$ 0	R.C. 0094 Abono del 05a R.C. 0111 Canc. Saldo de
Apto 3	Eduardo Merchan	\$ 500,000	\$ 100,000	\$ 1,200,000	\$ 0	R.C. 0096 Pago del 14jul
Apto 4	Sandri Carolina Guevara	\$ 550,000	\$ 50,000	\$ 600,000	\$ 0	R.C. 0082 Pago del 09ag
Apto 5	Deivy Jose Figuera	\$ 250,000	\$ 50,000	\$ 300,000	\$ 0	R.C. 0084 Pago del 09ag
Apto 6	Desocupado	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
TOTAL INGRESOS				\$ 2,575,000	\$ 450,000	

EGRESOS	
CONCEPTO	VALOR
Gastos Factura Agua (6441)	\$ 482,262
Gastos Factura Luz (368858758)	\$ 68,790
Gastos Factura Gas (499251)	\$ 3,183
TOTAL EGRESOS	\$ 554,235
TOTAL ING - EGR	\$ 2,470,765

GASTOS GENERALES							
N° CONSECUTIVO	FECHA	NOMBRE LUGAR DE LA COMPRA	N° RECIBO O FACTURA	CONCEPTO	PERIODO	DIRECCION	VALOR

1	8/20/2021	Chec	87318600	Pago Factura de Luz	23JUN/22JUL	Calle 15	\$ 68,790
2	8/20/2021	Aguas de Manizales	26004898	Pago Factura de Agua	15JUN/14JUL	Calle 15	\$ 482,262
3	8/31/2021	Efigas	1174218532	Pago Factura de Gas	07JUL/06AGO	Calle 15	\$ 3,183
4							
TOTAL GASTOS							\$ 554,235

ACION
go/03sep
el 17jul/16ago 17ago/16sept el 17ago/16sept
ago/04sept el 05ago/04sept
l/13sept (2 meses)
go/08sept
go/08sep

CALLE 25 CENTRO					
AGOSTO					
APARTAMENTO	INQUILINO	CANON	SERVICIOS PUBLICOS	INGRESO	BANCO
Local 1 tab	John Jair Correa Castro	\$ 1,000,000	\$ 120,000	\$ 600,000	\$ 0
Local 2	Cima	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Local 3	Oficina Jaime Toro	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Apto Local	Jhilsson Jose Romero	\$ 550,000	\$ 50,000	\$ 0	\$ 200,000
Apto 1A	Kelly Paola Parra	\$ 400,000	\$ 50,000	\$ 0	\$ 450,000
Apto 1B	Leidy Dayana Ordoñez	\$ 440,000	\$ 50,000	\$ 490,000	\$ 0
Apto 1C	Abr	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Apto 2A	Gloria Nancy Franco	\$ 340,000	\$ 50,000	\$ 390,000	\$ 0
Apto 2B	Maria Amalia Lopez	\$ 350,000	\$ 50,000	\$ 400,000	\$ 0
Apto 2C	Luis Ernesto Tineo	\$ 500,000	\$ 50,000	\$ 550,000	\$ 0
Apto 2D	Diana Cristina Garzon	\$ 400,000	\$ 40,000	\$ 0	\$ 0
Apto 2E	Blanca Aurora Hurtado	\$ 340,000	\$ 50,000	\$ 390,000	\$ 0
Apto 2F	Luz Dary Cardona Jaramillo	\$ 440,000	\$ 40,000	\$ 480,000	\$ 0
Apto 3A	Jose Felix Bolivar Torres	\$ 500,000	\$ 50,000	\$ 0	\$ 0
Apto 3B	Enzo Jose Bolivar Virgues	\$ 500,000	\$ 50,000	\$ 550,000	\$ 0
ApartaEstudio	Jhilsson Jose Romero	\$ 300,000	\$ 50,000	\$ 233,300	\$ 0
TOTAL INGRESOS				\$ 4,083,300	\$ 650,000

EGRESOS	
CONCEPTO	VALOR
Gastos Factura Luz (393365227)Oficina	\$ 40,540
Gastos Factura Luz 2B (578290921)	\$ 6,240
Gastos Factura Luz 2D (393373632)	\$ 24,030

Gastos Factura Luz 3B (393374419)	\$ 100,870
Gastos Factura Luz 1A (575318105)	\$ 23,070
Gastos Factura Agua (18667)	\$ 604,619
Gastos Factura Gas (976013)	\$ 7,061
Gastos Factura Luz Apt Loc (393361109) Angel A. Garcés	\$ 141,690
Reemb. A Jhilsson Romero por aseo y compra galón pint.	\$ 75,000
TOTAL EGRESOS	\$ 1,023,120
TOTAL ING - EGR	\$ 3,710,180

GASTOS GENERALES						
N° CONSECUTIVO	FECHA	NOMBRE LUGAR DE LA COMPRA	N° RECIBO O FACTURA	CONCEPTO	PERIODO	DIRECCION
1	8/3/2021	Chec	87211896	Pago Factura de Luz	09JUN/09JUL CON 2 PERIODOS VENC. DE INQ. ANGEL ALBERTO GARCES	CL 25 23-40 PISO 2 APT LOC
2	8/24/2021	Jhilsson José Romero	1	Reemb. a inq. pago aseo apto. Local y compra galón de pintura	ASEO \$25.000 GALÓN PINTURA \$50.000	CL 25 23-36
3	8/20/2021	Chec	87645909	Pago Factura de Luz	10JUL/10AGO	CL 25 23-46 P1
4	8/20/2021	Chec	87645907	Pago Factura de Luz	10JUL/10AGO	CL 25 23-36 APTO 2B
5	8/20/2021	Chec	87645900	Pago Factura de Luz	10JUL/10AGO	CL 25 23-36 APTO 2D

OBSERVACION
R.C. 0090 Canc. canon 01jul/31jul
R.C. 1335 Pago 10 días ago/21
R.C. 0101 Pago 12jul/11ago
R.C. 0098 Pago 17ago/16sep
R.C. 0077 Pago 30jun/30jul
R.C. 0107 Pago 21ago/20sep
R.C. 0091 Pago 08ago/07sep
R.C. 0060 Abono 24jun/23jul
R.C. 0071 Canc. saldo 24jun/23jul
R.C. 0097 Pago 05ago/04sept
R.C. 0076 Pago 08ago/07sep
R.C. 0016 Abono 26may/25jun
R.C. 0099 Pago 11ago/10sep
R.C. 0096 Pago 20 días agosto

Excedente a favor inq. \$30.000

Paga cuota \$5.000 para aseo áreas comunes

Paga cuota \$5.000 para aseo áreas comunes

VALOR
\$ 126,640
\$ 75,000
\$ 40,540
\$ 6,240
\$ 24,030

\$ 100,870
\$ 23,070
\$ 15,050
\$ 604,619
\$ 7,061
\$ 1,023,120

CHAPINERO					
AGOSTO					
APARTAMENTO	INQUILINO	CANON	SERVICIOS PUBLICOS	INGRESO	BANCO
Apto 1	Ana Cecilia Zuluaga	\$ 390,000	\$ 60,000		\$ 450,000
Apto 2	ABR	\$ 0	\$ 0		
Bajos 1	Juliana Marin Restrepo	\$ 405,000	\$ 50,000	\$ 0	\$ 455,000
Bajos 2	Desocupado	\$ 0	\$ 0		
Bajos 3	Jhon Fredy Jaramillo	\$ 310,000	\$ 50,000	\$ 360,000	
TOTAL INGRESOS				\$ 360,000	\$ 905,000

EGRESOS	
CONCEPTO	VALOR
Gastos Factura Agua (7729)	\$ 397,383
TOTAL EGRESOS	\$ 397,383
TOTAL ING - EGR	\$ 867,617

GASTOS GENERALES						
N° CONSECUTIVO	FECHA	NOMBRE LUGAR DE LA COMPRA	N° RECIBO O FACTURA	CONCEPTO	DIRECCION	VALOR
1	8/20/2021	Aguas de Manizales	26007332	Pago Factura de Luz 16jun/15jul	Calle 10 Chapinero	\$ 397,383
TOTAL GASTOS						\$ 397,383

OBSERVACION
R.C. 0108 Pago 01ago/31ago
R.C. 0092 Pago 08ago/07sep
R.C. 0105 Pago 16ago/15sept

==

COLEGIO					
AGOSTO					
APARTAMENTO	INQUILINO	CANON	SERVICIOS PUBLICOS	INGRESO	BANCO
Apto 1	Jorge Ivan Ceballos	\$ 340,000	\$ 50,000	\$ 390,000	
Apto 2	Claudia Celene Duran	\$ 400,000	\$ 100,000	\$ 500,000	
Apto 3	Gloria Cecilia Ciro Cuervo	\$ 550,000	\$ 100,000	\$ 650,000	
Apartaestudio	Andres Giraldo Rendon	\$ 320,000	\$ 80,000	\$ 400,000	
Local Parqueadero	Oscar Julian Ospina	\$ 650,000	\$ 80,000	\$ 1,460,000	
TOTAL INGRESOS				\$ 3,400,000	\$ 0

EGRESOS	
CONCEPTO	VALOR
Gastos Factura Luz (393572389)	\$ 506,880
Gastos Factura Agua (16740)	\$ 388,826
TOTAL EGRESOS	\$ 895,706
TOTAL ING - EGR	\$ 2,504,294

GASTOS GENERALES						
N° CONSECUTIVO	FECHA	NOMBRE LUGAR DE LA COMPRA	N° RECIBO O FACTURA	CONCEPTO	DIRECCION	VALOR
1	8/20/2021	Chec	87646102	Pago Factura de Luz 10jul/10ago	CL 23 25-15	\$ 506,880
2	8/20/2021	Aguas de Manizales	26023535	Pago Factura de Agua 17jun/16jul	CL 23 25-15	\$ 388,826
TOTAL GASTOS						\$ 895,706

OBSERVACION
R.C. 0089 Pago 03ago/02sep
R.C. 0083 Pago 05ago/04sep
R.C. 0079 Canc. Saldo y abono 01ago/
R.C. 0088 Pago 11ago/10sep
R.C. 0075 Pago 25jul/24ago
R.C. 0109 Pago 25ago/24sep

Saldo x pagar \$50.000

LA ARBOLEDA					
AGOSTO					
APARTAMENTO	INQUILINO	CANON	SERVICIOS PUBLICOS	INGRESO	BANCO
Apto 1	Maria Yaneth Giraldo	\$ 500,000	\$ 50,000	\$ 0	\$ 550,000
Apto 2	Gloria Ines Gonzalez	\$ 350,000	\$ 50,000	\$ 400,000	
Apto 3	Gloria Elena Giraldo	\$ 350,000	\$ 50,000	\$ 0	\$ 400,000
Apto 4	Maria Eugenia Giraldo	\$ 250,000	\$ 50,000	\$ 300,000	
Apto 5	Desocupado	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL INGRESOS				\$ 700,000	\$ 950,000

EGRESOS	
CONCEPTO	VALOR
Gastos Factura Agua (44297)	\$ 282,142
Gastos Factura Luz (416314315)	\$ 21,110
Gastos Factura Luz (450149077)	\$ 82,950
TOTAL EGRESOS	\$ 386,202
TOTAL ING - EGR	\$ 1,263,798

GASTOS GENERALES						
N° CONSECUTIVO	FECHA	NOMBRE LUGAR DE LA COMPRA	N° RECIBO O FACTURA	CONCEPTO	DIRECCION	VALOR
1	8/20/2021	Aguas de Manizales	26065088	Pago Factura Agua 25jun/26jul	CR 26A 50-20	\$ 282,142
2	8/20/2021	Chec	87444924	Pago Factura de Luz 26jun/26jul	CR 26A 50-22	\$ 21,110
3	8/20/2021	Chec	87444926	Pago Factura de Luz 26jun/26jul	CRA 26A 50-22 BIS	\$ 82,950
TOTAL GASTOS						\$ 386,202

OBSERVACION
R.C. 0102 Pago agosto
R.C. 0104 Pago 22ago/21sept
R.C. 0103 Pago 20ago/19sept
R.C. 0074 Pago 10jul/09ago

LA ESTRELLA					
AGOSTO					
APARTAMENTO	INQUILINO	CANON	SERVICIOS PUBLICOS	INGRESO	BANCO
Local 1	Cima	\$ 0	\$ 0		
Local 2	Jennifer Velez Zuluaga	\$ 720,000	\$ 130,000	\$ 0	\$ 850,000
Local 3	Mateo Ospina Merchan	\$ 1,870,000	\$ 130,000	\$ 0	\$ 0
Local 4	ABR	\$ 0	\$ 0		
Local 5 (Altos)	Desocupado	\$ 0	\$ 0		
Local 6	Castro Rosero	\$ 0	\$ 0		
ApartaEstudio 1	Bodegas	\$ 0	\$ 0		
ApartaEstudio 2	Bodegas	\$ 0	\$ 0		
TOTAL INGRESOS				\$ 0	\$ 850,000

EGRESOS	
CONCEPTO	VALOR
Gastos Factura Luz (551640647)	\$ 76,150
Gastos Factura Agua (50720)	\$ 659,215
TOTAL EGRESOS	\$ 735,365
TOTAL ING - EGR	\$ 114,635

GASTOS GENERALES						
N° CONSECUTIVO	FECHA	NOMBRE LUGAR DE LA COMPRA	N° RECIBO O FACTURA	CONCEPTO	DIRECCION	VALOR
1	8/31/2021	Chec	87569038	Pago Factura de Luz 04jul/02ago	CL 61 24B-02 LC3	\$ 76,150
2	8/31/2021	Aguas de Manizales	26078875	Pago Factura de Agua 29jun/30jul	CR 24B 58A-50	\$ 659,215
TOTAL GASTOS						\$ 735,365

OBSERVACION
R.C. 0081 Pago 01ago/31ago
R.C. 0049 Pago 22jun/21jul

==

EL TOPACIO					
AGOSTO					
APARTAMENTO	INQUILINO	CANON	SERVICIOS PUBLICOS	INGRESO	BANCO
Local 1	ABR	\$ 0	\$ 0		
Local 2	Yennifer Avila Galeano	\$ 500,000	\$ 0	\$ 0	\$ 500,000
Apto 1	Angel Celestino Maestre	\$ 350,000	\$ 50,000	\$ 0	\$ 400,000
Apto 3	Desocupado	\$ 0	\$ 0		
ApartaEstudio 2	Gabriel Amaris	\$ 350,000	\$ 0	\$ 0	\$ 350,000
Apto 4	Yessica Tatiana Malavera	\$ 450,000	\$ 100,000	\$ 0	\$ 550,000
Apto 5	Evana Bolaños	\$ 450,000	\$ 100,000	\$ 0	\$ 550,000
Apto 6	María Elena Peláez Gómez	\$ 430,000	\$ 100,000		\$ 530,000
TOTAL INGRESOS				\$ 0	\$ 2,880,000

EGRESOS	
CONCEPTO	VALOR
Gastos Factura Agua (12688)	\$ 407,923
Gastos Factura Luz (436797590)	\$ 116,120
Gastos Factura Gas (441863)	\$ 127,485
Anticipo arreglos en aptos Topacio	\$ 180,000
Canc. Arreglos aptos Topacio	\$ 276,000
TOTAL EGRESOS	\$ 1,107,528
TOTAL ING - EGR	\$ 1,772,472

GASTOS GENERALES						
N° CONSECUTIVO	FECHA	NOMBRE LUGAR DE LA COMPRA	N° RECIBO O FACTURA	CONCEPTO	DIRECCION	VALOR
1	8/2/2021	EVELIO SERNA	1	Anticipo a reparac. Locat. En apto 6-1	CR 13 4A-51/53	\$ 100,000
2	8/4/2021	EVELIO SERNA	2	Canc. Reparac. Locat. Apto 6-1	CR 13 4A-51/53	\$ 60,000

3	8/4/2021	EVELIO SERNA	3	Anticipo a reparac. Locat. En apto 4	CR 13 4A-51/53	\$ 20,000
4	8/9/2021	EVELIO SERNA	4	Canc. Reparac. Locat. Apto 6-1 (Cambio fluidmaster y mano de obra)	CR 13 4A-51/53	\$ 20,000
5	8/20/2021	EVELIO SERNA	5	Anticipo a reparac. Locat. En apto 3	CR 13 4A-51/53	\$ 60,000
6	8/20/2021	Chec	87285233	Pago Factura de Luz 18jun/17jul	CR 13 4A-51/53	\$ 116,120
7	8/23/2021	EVELIO SERNA	6	Canc. Reparac. Locat. Apto 3	CR 13 4A-51/53	\$ 90,000
8	8/31/2021	Efigas	1174309219	Pago Factura de Gas 09jul/08ago	CR 13 4A-51 ALTOS	\$ 127,485
9	8/31/2021	Aguas de Manizales	26114619	Pago Factura de Agua 06jul/05ago	CR 13 4A-51/53	\$ 407,923
10	8/31/2021	CARLOS CARDONA	7	Canc. Instalac. Cableado para ducha apto. 3 y limpieza canal apto. 6-1	CR 13 4A-51/53	\$ 106,000
TOTAL GASTOS						\$ 1,107,528

OBSERVACION
R.C. 0093 Pago 12ago/11sep
R.C. 0080 Pago 15ago/14sep
R.C. 0087 Pago 15ago/14sep
R.C. 0086 Pago 03ago/02sep
R.C. 0085 Pago agosto
R.C. 1216 Pago agosto

LA ENEA					
AGOSTO					
APARTAMENTO	INQUILINO	CANON	SERVICIOS PUBLICOS	INGRESO	BANCO
CASA	Jhon Fredy Marín Posada	\$ 0	\$ 0		\$ 850,000
TOTAL INGRESOS				\$ 0	\$ 850,000

EGRESOS	
CONCEPTO	VALOR
Gastos Factura Luz (531766450)	\$ 0
Gastos Factura Agua (89240)	\$ 0
Gastos Factura Gas (492874)	\$ 0
Pago arreglos casa Enea	\$ 136,100
TOTAL EGRESOS	\$ 136,100
TOTAL ING - EGR	\$ 713,900

GASTOS GENERALES						
N° CONSECUTIVO	FECHA	NOMBRE LUGAR DE LA COMPRA	N° RECIBO O FACTURA	CONCEPTO	DIRECCION	VALOR
1	8/4/2021	EVELIO SERNA	1	Anticipo reparac. Locat. Casa Enea	CL 105F 27-32	\$ 50,000
2	8/9/2021	EVELIO SERNA	2	Canc. Reparac. Locat. Casa Enea (materiales y mano de obra)	CL 105F 27-32	\$ 86,100
3		Aguas de Manizales		Pago Factura de Agua Saldo anterior 03abr/03may	CL 105F 27-32	

4		Aguas de Manizales		Pago Factura de Agua 03may/02jun	CL 105F 27-32	
5		Gloria Patricia Castrillón		Aseo casa, lavado de patio y ante-jardín y botada de escombros	CL 105F 27-32	
6		Chec		Pago Factura de Luz 06jun/05jul	CL 105F 27-32	
7		Aguas de Manizales		Pago Factura de Agua 02jun/02jul	CL 105F 27-32	
8		Efigas		Pago Factura de Gas 12jun/12jul	CL 105F 27-32	
TOTAL GASTOS						\$ 136,100

OBSERVACION
R.C. 1187 Pago agosto

SALDO TOTAL GASTOS E INGRESOS			
PROPIEDAD	INGRESOS	GASTOS	SALDO
CALLE 15	\$ 3,025,000	\$ 554,235	\$ 2,470,765
CALLE 25 CENTRO	\$ 4,733,300	\$ 1,023,120	\$ 3,710,180
CHAPINERO	\$ 1,265,000	\$ 397,383	\$ 867,617
COLEGIO	\$ 3,400,000	\$ 895,706	\$ 2,504,294
LA ARBOLEDA	\$ 1,650,000	\$ 386,202	\$ 1,263,798
LA ESTRELLA	\$ 850,000	\$ 735,365	\$ 114,635
EL TOPACIO	\$ 2,880,000	\$ 1,107,528	\$ 1,772,472
LA ENEA	\$ 850,000	\$ 136,100	\$ 713,900

TOTALES MES AGOSTO	\$ 18,653,300	\$ 5,235,639	\$ 13,417,661
--------------------	---------------	--------------	---------------

COMISION 10% SOBRE TOTAL BRUTO:	\$ 1,865,330
---------------------------------	--------------